

Contribución Tributaria Total grupo ENEL AMÉRICAS 2024



Mayo 2025

Contenido

Mensaje del CFO	3	4. Contribución Tributaria Total (CTT) por País	28
1. Principios, administración y estrategia tributaria de Enel Américas	4	Argentina	29
2. Contexto y Metodología	14	Brasil	33
3. Resumen Ejecutivo	20	Chile	37
Datos Claves 2024	21	Colombia	41
Datos Claves 2023	22	Costa Rica	46
Contribución Tributaria Total	23	Guatemala	49
Principales indicadores y tendencias de la CTT	24	Panamá	52
Tendencia de los Impuestos soportados entre 2023 y 2024	26		
Tendencia de los Impuestos recaudados entre 2023 y 2024	27		
		5. Anexos	54
		Anexo I: Tipos de Cambio	55
		Anexo II: Resumen CTT Enel Américas en 2024	56
		Anexo III: Resumen CTT Enel Américas en 2023	57
		Anexo IV: Lista consolidada de entidades	58



“

Esperamos seguir promoviendo valores como la transparencia, la honestidad, la colaboración y la integridad, motivando a cada vez más otros actores de la región a adoptar buenas prácticas

”

Enel Américas es una de las mayores compañías privadas de electricidad en la región. Entendiendo ese rol, busca contribuir al desarrollo de los países donde tiene presencia. Es un aporte que se traduce en inversiones, crecimiento y oportunidades laborales, pero que también guarda relación con la responsabilidad fiscal.

En esa línea, desde 2018, la compañía da a conocer su modelo de “Contribución Tributaria Total”, publicando abiertamente información asociada a los impuestos que paga anualmente. Esto responde a sus estándares de transparencia, gobernanza y compromiso.

Asimismo, colaboramos con la entrega de información con fines académicos. Tal es el caso de la investigación “Cumplimiento de estándares de sostenibilidad tributaria”, realizada por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Su informe final nos posicionó nuevamente en primer lugar en cumplimiento de estándares de sostenibilidad tributaria dentro de un ranking de 30 compañías con mayor presencia bursátil en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Esperamos seguir promoviendo valores como la transparencia, la honestidad, la colaboración y la integridad, motivando a cada vez más otros actores de la región a adoptar buenas prácticas. Lo hacemos con la convicción de que los asuntos tributarios tienen un rol social clave y el pago de impuestos es fundamental para el crecimiento económico de los países



Rafael De la Haza
CFO, Enel Américas

1

Principios, administración y estrategia tributaria de Enel Américas



Enfoque de Transparencia Fiscal*

Enel Américas es un grupo industrial cuya actividad principal es la generación, distribución y comercialización de energía. La elección de los países en los que opera el Grupo está basada en evaluaciones comerciales.

Estrategia fiscal

Desde 2017, el Grupo Enel ha adoptado una estrategia fiscal, que fue aprobada por el Consejo de Administración de Enel Américas en 2020, como un conjunto de principios y lineamientos inspirados en valores de transparencia y legalidad, la cual se encuentra publicada en el sitio web: www.enelamericas.com. Las filiales del Grupo están obligadas a adoptar la estrategia fiscal aprobada por la Compañía Matriz, asumiendo así la responsabilidad de asegurar su reconocimiento y aplicación.

Objetivos de la estrategia fiscal

El Consejo de Administración de Enel define la estrategia fiscal de todo el Grupo, con el objetivo de garantizar una gestión fiscal uniforme para todas las entidades implicadas. La estrategia se sustenta en el siguiente enfoque:

- Determinación y liquidación correcta y oportuna de los Impuestos adeudados conforme a la ley y cumplimiento de las obligaciones respectivas;
- Correcta gestión del riesgo tributario, que es el riesgo incurrido por la infracción de las normas tributarias o abuso de los principios y propósitos del sistema tributario.



* El enfoque de transparencia fiscal contenido en este documento fue proporcionado por Enel Group.

Enfoque de Transparencia Fiscal*

Principios de la estrategia fiscal

Los principios de la estrategia fiscal son los lineamientos de las empresas del Grupo, que sustentan sus operaciones comerciales en la gestión de la variable fiscal. Los principios también requieren la adopción de procesos adecuados para asegurar su efectividad y aplicación.

Valores



Conforme a la propia estrategia de sostenibilidad, el Grupo actúa según los valores de honestidad y de integridad en la gestión de la actividad fiscal, siendo consciente del hecho que los ingresos derivados del pago de Impuestos constituyen una de las principales contribuciones al desarrollo económico y social de los países donde el Grupo opera.

Legalidad



El Grupo promueve un comportamiento orientado hacia el respeto de las normativas fiscales y a interpretarlas de tal manera que se respeten en forma y fondo.

Tone at the top



El Consejo de Administración tiene el rol y la responsabilidad de guiar la difusión de una cultura empresarial basada en los valores de la honestidad e integridad y en el principio de legalidad.



Transparencia

El Grupo mantiene una relación colaborativa y transparente con la autoridad fiscal, asegurándose, entre otras cosas, que esta última pueda comprender plenamente los hechos que subyacen la aplicación de las normas fiscales.



Shareholder value

El Grupo considera los Impuestos como un costo de la actividad empresarial y como tal, deben ser gestionados respetando el principio de legalidad, con el fin de salvaguardar el patrimonio social y de perseguir el interés primario de la creación de valor para los accionistas a mediano y a largo plazo.

Enfoque de Transparencia Fiscal*

Administración

El Grupo Enel vela para que la estrategia fiscal sea reconocida y aplicada dentro de la Compañía a través de los órganos de gobierno. Su interpretación queda a cargo de la Compañía Matriz, a través de la Unidad de Impuestos, que también gestiona sus actualizaciones periódicas.

Cumplimiento

Las entidades del Grupo deben respetar el principio de legalidad, mediante la rápida aplicación de las leyes fiscales de los países donde opera el Grupo, para asegurar que se respeten los términos, espíritu y finalidad de la norma o sistema fiscal aplicable. Por otra parte, el Grupo Enel no realiza conductas u operaciones nacionales o transfronterizas que resulten en construcciones puramente artificiales, que no reflejen la realidad económica y de las que sea razonable esperar ventajas fiscales indebidas, cuando entren en conflicto con el propósito o espíritu de disposiciones fiscales o sistema en cuestión y dan lugar una doble deducción, no inclusión o doble no imposición, incluso como resultado de cualquier divergencia entre los sistemas fiscales de diferentes jurisdicciones.



Enfoque de Transparencia Fiscal*

Transacciones entre empresas

Todas las transacciones entre partes relacionadas siguen la política de precio de transferencia, la cual ha sido adoptada por el grupo Enel de conformidad con el “arm’s length principle”, un estándar internacional establecido por el “Model Tax Convention” y referido en el “Transfer Pricing Guidelines for Multinational Enterprises and Tax Administrations” de la OCDE (en adelante referido como “OCDE Guidelines”). Las operaciones intercompañías están estructuradas a precios y condiciones de mercado, asegurando la creación de valor en las localidades donde el Grupo conduce sus negocios.

En ese sentido, el grupo ha puesto en marcha políticas internas que sustentan los métodos establecidos en las OCDE Guidelines, que determinan la aplicación del método “Comparable Uncontrolled Price - CUP” (que compara los precios de los bienes y/o servicios transferidos en una transacción entre compañías relacionadas con el precio aplicado en transacciones entre terceros independientes).



Enfoque de Transparencia Fiscal*

Jurisdicciones con Impuestos bajos

El Grupo Enel no invierte en o mediante países considerados paraísos fiscales con el sólo propósito de reducir su carga tributaria. Dichas inversiones sólo podrán ser propuestas si están sustentadas por razones económicas o estratégicas y tienen el fin de desarrollar actividades incluidas dentro de los propósitos corporativos del Grupo.

Si, en situaciones circunstanciales (por ejemplo, en el caso de compras a terceros de un grupo de empresas), se comprueba que las estructuras han sido creadas con el único fin de reducir la carga fiscal o en países considerados paraísos fiscales, el Grupo – a falta de razones económicas/estratégicas viables que no sean el mero ahorro fiscal – se comprometerá a eliminar dichas estructuras lo antes posible.

Incentivos fiscales

Los incentivos fiscales son un mecanismo clave para la política económica orientado al desarrollo, que los países utilizan para estimular el crecimiento y atraer inversiones para apoyar las políticas nacionales. El uso de incentivos fiscales generalmente da como resultado una reducción de las obligaciones fiscales a largo plazo. Algunos países donde opera el Grupo Enel ofrecen diversos incentivos. El Grupo Enel solo utiliza incentivos fiscales de amplia aplicación para todos los operadores, respetando todas las regulaciones específicas, cuando los incentivos están en línea con sus objetivos industriales y operativos y son consistentes con la sustancia económica de sus inversiones.



Gestión, Control y Administración de riesgos fiscales

Cuerpo de administración

En el modelo organizativo de Enel, la unidad de Asuntos Tributarios de la sociedad Holding tiene la tarea, entre otras cosas, de desarrollar la estrategia fiscal del Grupo, identificando, analizando y gestionando las distintas iniciativas de optimización, monitoreando las cuestiones fiscales clave y dando su apoyo a las distintas Líneas de Negocio. Paralelamente a la Función Holding, las unidades de Asuntos Tributarios de los distintos países, actuando de acuerdo con los valores y principios de la estrategia fiscal planteada por la Holding, son las responsables de gestionar el cumplimiento, la planificación fiscal y el seguimiento fiscal a nivel local.

Organización

El Grupo Enel ha adoptado un conjunto de reglas, procedimientos y estándares que forman parte del sistema de organización y control más amplio del Grupo y que se consideran puntos de referencia clave que todas las partes, dependiendo del tipo de relación con el Grupo, deben seguir¹. Las diversas políticas y procedimientos

aplicables tanto a nivel de Grupo como a nivel de país rigen las actividades, así como sus procedimientos de gestión y responsabilidades de la unidad de Asuntos Tributarios incluso en relación con otras funciones corporativas. Estos documentos se publican en la intranet de la empresa y son accesibles para todos los trabajadores de Enel; ellas forman las reglas generales de conducta aplicables dentro del Grupo en el desarrollo de las correspondientes actividades.

Específicamente en relación con la fiscalidad, adicionalmente a la estrategia fiscal existen documentos organizativos específicos (tanto a nivel global como local) en relación con los procesos de cumplimiento tributario, planificación tributaria, monitoreo tributario, precios de transferencia y gestión del riesgo tributario.

Las unidades de Asuntos Tributarios deben tener el tamaño apropiado y estar equipadas con las habilidades necesarias para desempeñar el rol de un centro de análisis de toma de decisiones dentro de los procesos de gobierno y negocios, además del rol de supervisar el desempeño. Para ello, se ponen en marcha iniciativas de formación específicas y continuas en materia fiscal tanto a nivel nacional como global, con reuniones periódicas entre todos los Responsables Tributarios del Grupo para asegurar la adecuada alineación.



¹ Por ejemplo: Código de Ética; Plan de tolerancia cero a la corrupción; Programa de Cumplimiento Global de Enel (EGCP por sus siglas en Inglés), políticas, modelos y procedimientos corporativos; la estrategia fiscal; el Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos; el sistema de proxy; el sistema de sanciones a que se refiere el national collective bargaining agreement (o también CCNL, por sus siglas en inglés) aplicable; cualquier otra documentación relacionada con los sistemas de control actuales; las normas contables pertinentes; procedimientos y aplicaciones informáticas.

Gestión, Control y Administración de riesgos fiscales

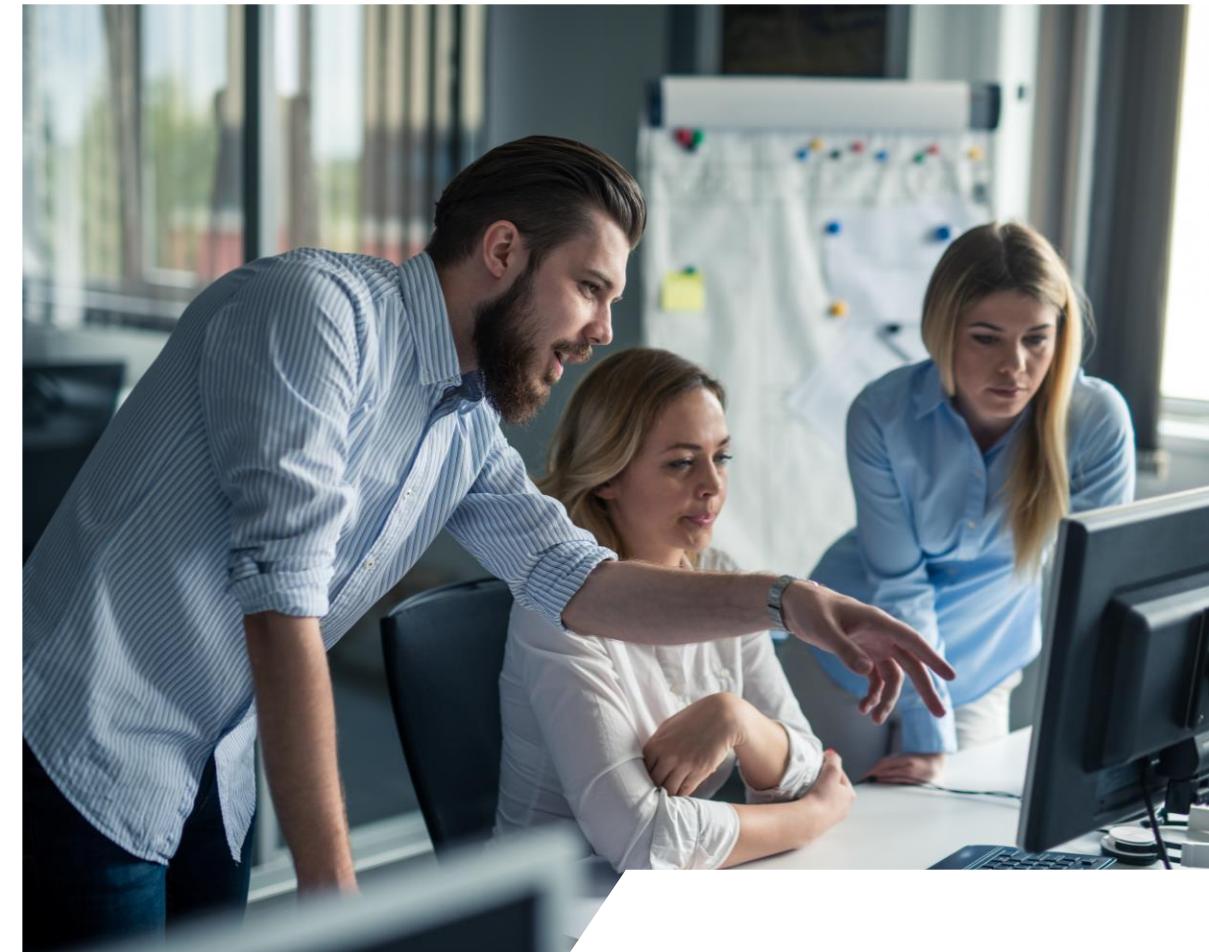
Riesgos fiscales

El Grupo cuenta con un Tax Control Framework (Marco de Control Fiscal, TCF por sus siglas en inglés) cuyo principal objetivo es el de proveer una dirección unívoca y coherente a las unidades Fiscales para adoptar un enfoque correcto y eficaz de la gestión del riesgo fiscal en el ámbito del Grupo. El marco establece pautas y normas metodológicas para evaluar, controlar y gestionar de forma coherente el riesgo fiscal relevante para las sociedades del Grupo, de acuerdo con los principios y directrices marcados por la estrategia fiscal y la Política de Riesgos Tributarios, y con la conciencia de que las empresas del grupo que operan en diferentes jurisdicciones deben adoptar el TCF respetando el Contexto corporativo específico y las regulaciones nacionales de cada país individual en cuestión.

En este sentido, el Grupo ha adoptado una Política de Riesgo Fiscal cuyo principal objetivo es brindar una orientación inequívoca y consistente a las unidades tributarias en la implementación del TCF a nivel local.

En línea con los principios y las directrices definidas en la estrategia fiscal, el Grupo Enel persigue el objetivo de gestionar proactivamente el riesgo fiscal y cree que la adopción de un TCF puede garantizar la detección oportuna, la correcta medición y el control del riesgo fiscal.

La tarea del TCF es identificar las fuentes de riesgo tributario con el fin de cumplir con la interpretación de la normativa tributaria, al tiempo que mapea los respectivos procesos y actividades para conformar una red de detectores de riesgo, que se asociarán con las medidas de control resultantes. En particular, dado que el conjunto de detectores y medidas de control identifica fuentes de riesgo, el TCF puede realizar un amplio espectro de control. Por tanto, cualquier materialización del riesgo fiscal puede ser interceptado y gestionado por cada Unidad de Asuntos Tributarios en cuestión.



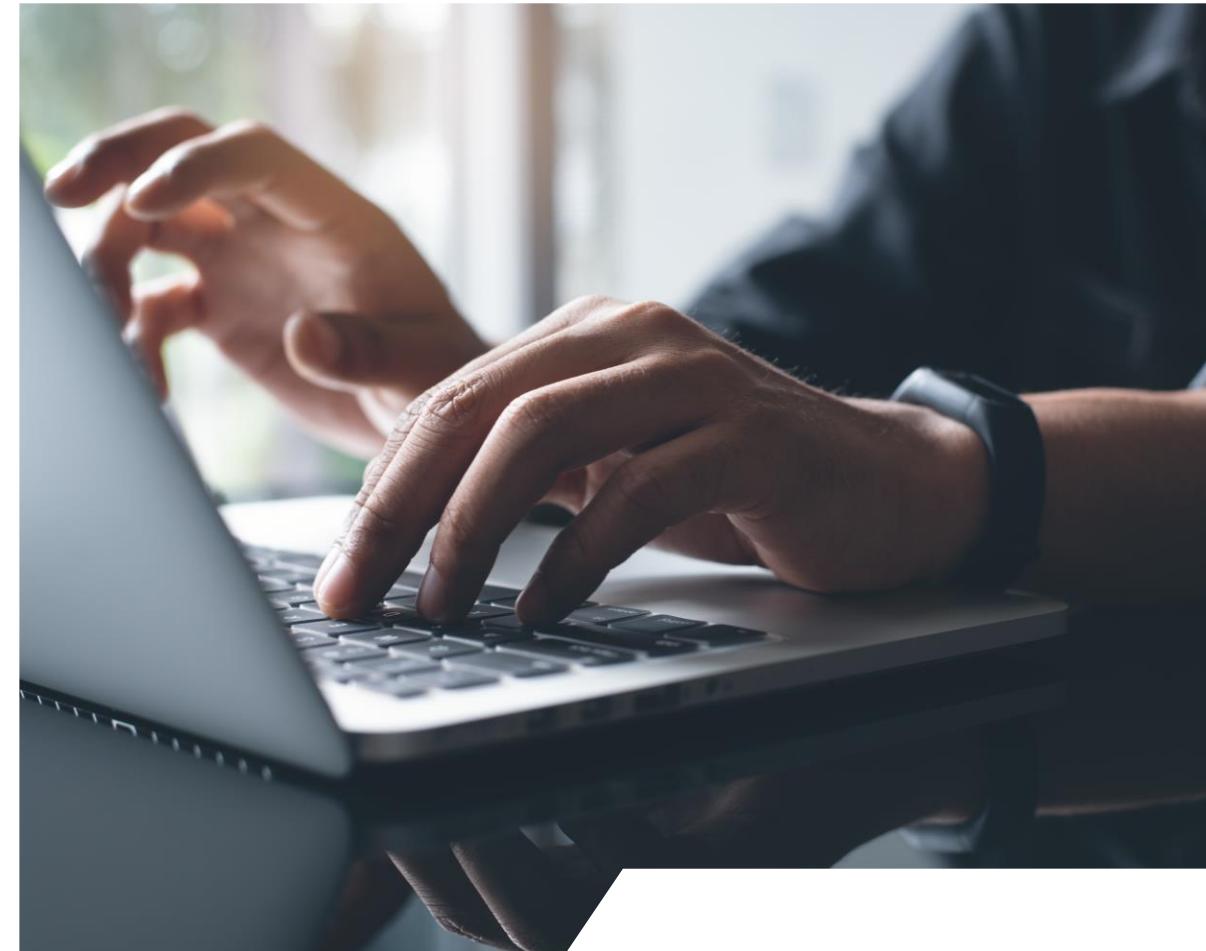
Gestión, Control y Administración de riesgos fiscales

La efectividad y las actualizaciones continuas del TCF se aseguran a través del monitoreo periódico del mapeo de riesgos, los procesos de auditoría interna regulares, así como a través de los sistemas de autoridad tributaria establecidos bajo los regímenes de cumplimiento cooperativo (cuando se implementen).

Los resultados del seguimiento de los riesgos fiscales se ponen periódicamente en conocimiento de las Funciones y órganos sociales competentes, incluso para establecer la forma más adecuada de mitigar dichos riesgos. Con respecto a las posiciones tributarias inciertas significativas, se debe hacer referencia a la información y comentarios proporcionados en el informe Memoria Anual Integrada 2023.

Mecanismo para los informes de las partes interesadas

Para el Grupo Enel, el cumplimiento fiscal se considera un aspecto clave de la gestión ética y responsable de la Compañía. Como tal, las infracciones que se pueden informar a través de los canales internos de la Compañía también incluyen las relacionadas con los Impuestos. El Código Ético del Grupo es el marco de la “gestión ética” en el que opera Enel, ligado también plenamente a la estrategia fiscal. Existen disposiciones apropiadas sobre violaciones al Código de Ética para asegurar su implementación efectiva, y estos requisitos también deben ser considerados para cubrir las disposiciones de la estrategia tributaria.



Relación transparente con los stakeholders

El Grupo Enel vela por la transparencia e integridad en sus relaciones con las administraciones públicas, en caso de auditorías tanto de las empresas del Grupo como de terceros. Para consolidar esta transparencia con las administraciones públicas, el Grupo Enel promueve la participación en esquemas de Cumplimiento Cooperativo para las empresas que integran los requisitos de sus respectivas normativas nacionales con el fin de fortalecer sus relaciones. También cumple con su deber de entregar la documentación sobre precios de transferencia, de acuerdo a los OCDE Guidelines, adoptando el "three-tiered approach (o enfoque de tres niveles en español) que se divide en: Archivo Maestro, Archivo Local e Informe Country-by-Country. Además, para evitar la doble imposición, el Grupo promueve procedimientos de mutuo acuerdo para la solución de controversias internacionales denominados Mutual Agreement Procedure " (Procedimiento de Acuerdo Mutuo, MAP por sus siglas en inglés) que cuenta con la participación directa de las administraciones públicas de los países contratantes. Por último, Enel actúa de forma coherente con un enfoque transparente y colaborativo con todas las instituciones y asociaciones para apoyar el desarrollo de sistemas fiscales eficaces en los distintos países donde opera.

En 2019, Enel se unió al European Business Tax Forum (EBTF), una asociación que tiene como objetivo facilitar el debate público sobre fiscalidad proporcionando una perspectiva equilibrada e integral de los Impuestos que pagan las empresas. Este objetivo se persigue, en particular, proporcionando información y datos fiscales a los distintos stakeholders. El Foro ha publicado dos estudios relacionados con la Contribución Tributaria Total UE / AELC para los años 2018 y 2019, que están disponibles en el sitio web de la asociación (ebtforum.org) y que informan los datos agregados para los distintos tipos de Impuestos pagados por las mayores Empresas multinacionales europeas por facturación y / o por capitalización bursátil, así como, para el año 2019, una sección dedicada al informe Country-by-Country.



2

Contexto y Metodología



Objeto del presente informe y metodología

El Informe de **Contribución Tributaria Total (marco conceptual CTT)** se basa en el **Reporte País por país (Country-by-Country Report)**. El **marco conceptual CTT** es universal y tiene como objetivo brindar una visión concisa e inmediata de los Impuestos pagados por Enel Américas en las jurisdicciones donde opera. Está estructurado de una manera simple, no técnica y, por lo tanto, relativamente fácil de entender para quienes tienen un conocimiento limitado de las complejidades tributarias. Incluye **indicadores** y **benchmarks** que explican las contribuciones fiscales globales y significativas de Enel Américas.

El Informe de **Contribución Tributaria Total** adopta el **criterio de caja** como principio general para la representación de los datos tributarios, considerándolo el más adecuado para revelar la real contribución tributaria.

La información tributaria, tal y como se define y detalla a continuación, se determina a través de los distintos Impuestos pagados* por todas las entidades del ámbito de cada jurisdicción fiscal en el ejercicio objeto de declaración, independientemente del ejercicio fiscal al que se refieran los Impuestos.

El marco conceptual CTT, en línea con el enfoque adoptado por la OCDE, se construye en torno a dos criterios esenciales:

- **la definición de Impuesto;**
- la clasificación de los diferentes Impuestos en categorías diferenciando entre los Impuestos que constituyen un gasto para una empresa (**Impuestos soportados**) y aquellos que la empresa paga por mecanismos de reembolso, sustitución etc. (**Impuestos recaudados**) pero que, en cualquier caso, son los resultados de las actividades económicas propias de la empresa.

Los puntos claves a tener en cuenta de la metodología adoptada son los siguientes:

1. La definición de Impuesto y la diferenciación entre Impuestos que suponen un costo para Enel Américas e Impuestos recaudados por Enel Américas.

Los Impuestos pagados a las administraciones públicas que, dadas sus características, son en los hechos Impuestos, tienen la consideración de Impuestos aunque, por razones históricas o coyunturales, no tengan la calificación de tales.



Impuestos soportados: son aquellos que son un costo directo para Enel Américas. Son Impuestos que Enel Américas ha pagado a las autoridades fiscales de los varios países, como por ejemplo Impuestos sobre beneficios, contribuciones sociales, Impuestos sobre propiedades etc.



Impuestos recaudados: son aquellos que han sido ingresados como consecuencia de la actividad económica de Enel Américas, sin suponer un costo para Enel Américas. En este caso, Enel Américas recauda Impuestos en nombre de los gobiernos (por ejemplo, Impuestos asociados al empleo). Sin embargo, estos Impuestos deben ser considerados en la Contribución Tributaria Total de Enel Américas, considerando que resultan de las actividades de Enel Américas.

*La información de Impuestos pagados incluye anticipos, Impuestos de años anteriores, incluso después de liquidaciones, neto de devoluciones recibidas. Los intereses y multas no son considerados.

Antecedentes y objeto del presente informe

La suma de los **Impuestos soportados** y los **Impuestos recaudados** le otorga a la **Contribución Tributaria Total (CTT)** una medida de la contribución tributaria efectiva de Enel Américas en las jurisdicciones donde opera.

Algunos Impuestos pueden ser considerados tanto como Impuestos soportados como Impuestos recaudados, ya sea por su naturaleza (por ejemplo, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) no recuperable es considerado un Impuesto soportado y el IVA neto, que representan Impuestos sobre los productos/servicios ofrecidos por Enel, es considerado un Impuesto recaudado) o por su incidencia (por ejemplo, Impuesto de estampillas pagado por la compañía es un Impuesto soportado, mientras que el Impuesto de estampillas retenido a los clientes de la compañía es un Impuesto recaudado).

En este sentido, la metodología de la CTT es consistente con el enfoque de la OCDE, que evidencia la importancia, en el sistema tributario, del papel de los grupos empresariales, tanto como contribuyentes de Impuestos que suponen un costo (también llamados, "Legal Tax Liability") como "recaudadores" de Impuestos en nombre de terceros (también llamados, "Legal Remittance Responsibility").

2. El marco de la CTT clasifica los Impuestos en 5 categorías a efectos de clarificación

La Contribución **Tributaria Total** ha sido usada por compañías en diferentes jurisdicciones. Dado que los Impuestos tienen diferentes nombres en los diferentes países, PwC TLS ha identificado 5 grupos bases de Impuestos, bajo los cuales los Impuestos soportados y los recaudados pueden ser categorizados (**"the five P's"**):

Profit taxes - Impuestos sobre beneficios: se incluyen Impuestos sobre los beneficios de las compañías, que pueden ser soportados (como el Impuesto a la renta de las sociedades; Impuestos sobre comercio; Impuestos retenidos sobre ganancias) o recaudados, en el caso que se aplican a terceros, personas jurídicas o naturales (por ejemplo, Impuestos retenidos sobre intereses, royalties, subcontratados y proveedores).

Property - Impuestos sobre propiedades: Impuestos sobre la titularidad, uso o transferencia de propiedades tangibles o intangibles. Esta categoría incluye tanto Impuestos soportados (por ejemplo, Impuestos en la tenencia y uso de la propiedad; Impuesto sobre aumento de capital; Impuestos sobre la transferencia de activos; transacciones de capital; tasas sobre registros; Impuesto de estampillas sobre transferencia de propiedades inmuebles y sobre transferencia de acciones; Impuestos sobre operaciones financieras aplicados a operaciones de préstamos del exterior o de financiamiento, etc.), como Impuestos recaudados (por ejemplo, alquiler de deberes comerciales recaudado por el arrendador y pagados al gobierno)

People - Impuestos asociados al empleo: generalmente incluye Impuesto al empleo, incluyendo Impuestos sobre ingresos y pagos al seguro social. Los Impuestos aplicados al empleador son considerados Impuestos soportados (por ejemplo, contribuciones al seguro social, seguro de salud, pensiones, contribuciones de incapacidad), mientras los Impuestos aplicados a los empleados son considerados Impuestos recaudados (por ejemplo, Impuestos sobre beneficios o contribuciones al seguro social exigidos a los empleados, los cuales normalmente son retenidos por el empleador).

Antecedentes y objeto del presente informe

Products - Impuestos sobre productos y servicios: Impuestos indirectos sobre la producción, venta o uso de bienes y servicios, incluyendo Impuestos y tasas sobre comercio y transacciones internacionales. Esa categoría incluye Impuestos que pueden ser pagados por el negocio con referencia a su propio consumo de bienes y servicios, no obstante que puedan ser pagados al proveedor de los bienes y servicios en lugar de directamente al gobierno. Esa categoría incluye tanto Impuestos soportados (por ejemplo, Impuestos sobre consumo; Impuestos sobre ingresos; Impuestos sobre productos especiales; tasas aduaneras; Impuestos de importación; Impuestos sobre contratos de seguros; Impuestos sobre propiedad automotiva; IVA no recuperable) como Impuestos recaudados (por ejemplo, IVA neto pagado).

Planet - Impuestos medioambientales: incluye Impuestos y tasas sobre productos de energía (incluyendo combustible de vehículos), vehículos a motor y servicios de transporte; y sobre el suministro, uso o consumo de productos considerados prejudiciales al medioambiente, así como sobre la gestión de residuos, ruido, agua, tierra, suelo, florestas, biodiversidad, fauna y las poblaciones de peces que sean encargo de la compañía. Ejemplos de Impuestos medioambientales soportados son el Impuesto sobre el valor de la producción de electricidad, Impuesto sobre la producción de combustible nuclear, Impuestos sobre el carbono. Ejemplo de los Impuestos medioambientales recaudados son el Impuesto sobre la electricidad y el Impuesto sobre los hidrocarburos.

3. Las características especiales del Impuesto sobre el Valor Agregado e Impuestos equivalentes son tomadas en cuenta

El **Impuesto sobre el Valor Agregado** (e Impuestos equivalentes) se clasifica como un Impuesto sobre productos y servicios recaudado, cuyo importe refleja los pagos netos realizados por Enel a las autoridades tributarias en el periodo correspondiente.

Dada la forma en que opera el IVA, la cifra indicada en este reporte es la diferencia entre el IVA a pagar y el IVA deducible. La porción del IVA pagada a los proveedores, pero no deducible para los efectos de la legislación del IVA correspondiente, se considera como un Impuesto soportado sobre productos y servicios, ya que representa un costo para Enel Américas

4. Principales hipótesis hechas durante la preparación de este reporte.

Perímetro: este reporte toma en consideración el 100% de la contribución tributaria hecha por compañías cuyas cuentas están consolidadas con la Compañía Matriz por el método de consolidación total, siempre que haya sido posible obtener la información necesaria. En particular, este reporte considera la contribución tributaria hecha por 280 entidades en el año 2024.

Moneda: Dado que los datos locales de las oficinas de Enel Américas han sido recopilados en moneda local, el reporte se refiere a las tasas de conversión de moneda que han sido tomadas de los principales institutos bancarios de los países involucrados para efectos de presentar el reporte en dólares estadounidenses (USD).

Fuente de los datos económicos y financieros: los datos representados en el reporte están expresados bajo los principios contables GAAP (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados) utilizados para efectos del reporte Country by Country o IFRS adoptados por Enel Américas y están a nivel de entidad independiente.

Redondeo: debido al redondeo, es posible que las cifras presentadas a lo largo de este reporte no coincidan exactamente con los totales indicados.

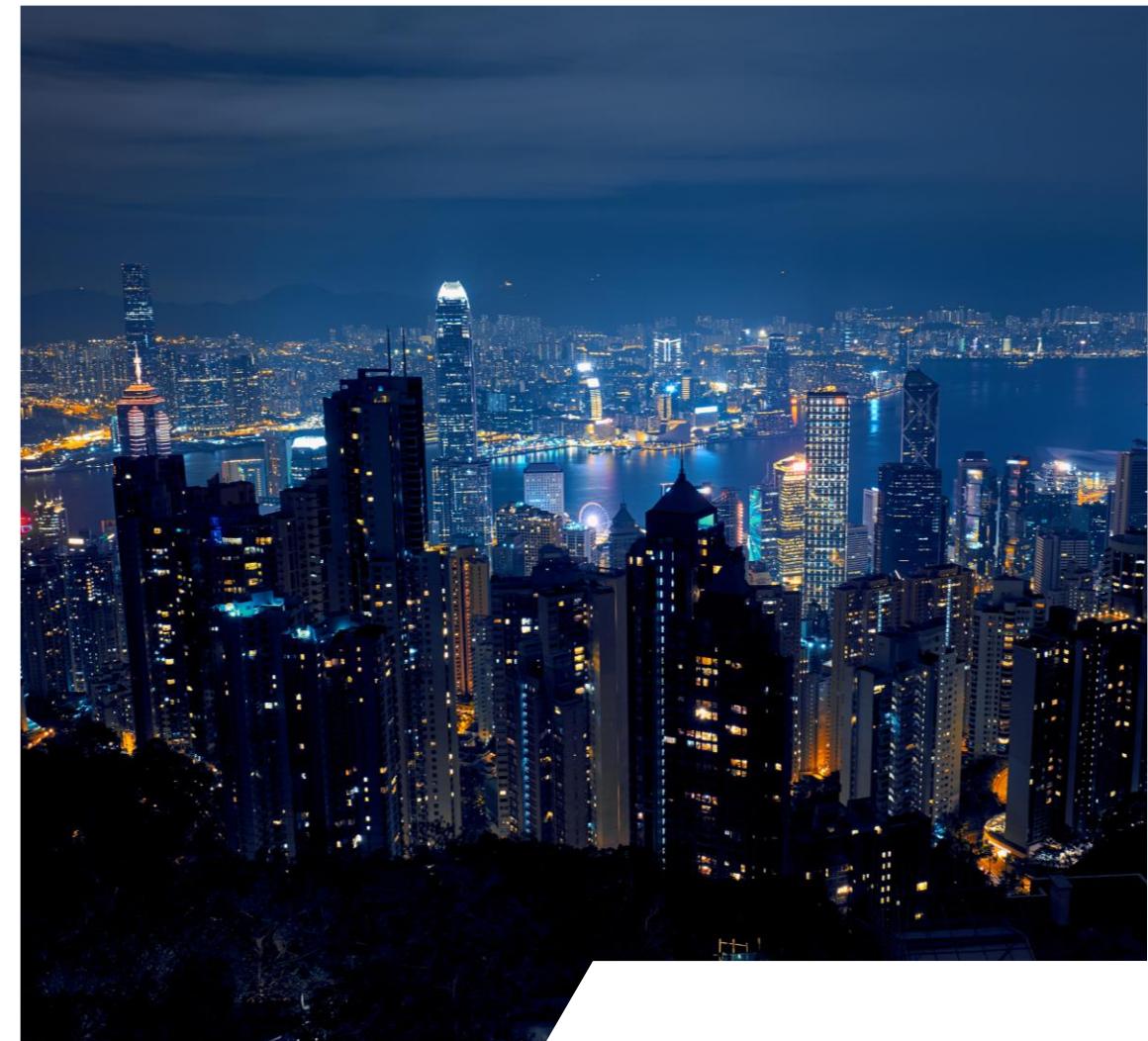
Antecedentes y objeto del presente informe

Ingresos: Los datos sobre los ingresos de las entidades individuales en cada país se han proporcionado bajo los GAAP locales (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados) o IFRS. A los efectos de este reporte, dichos datos se han agregado para llegar a un monto a nivel de grupo.

Sueldos y salarios: La información sobre sueldos y salarios de las entidades individuales en cada país se han proporcionado bajo los GAAP locales (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados) o IFRS. A los efectos de este reporte, dicha información se han agregado para llegar a un monto a nivel de grupo. El monto total de sueldos y salarios obtenida de los estados financieros se encuentra generalmente neta de contribuciones a la seguridad social, incentivos o beneficios, costos de indemnización. Sin embargo, el principio exacto depende de las normas contables aplicadas. Siempre que fue posible, los Impuestos personales también se excluyeron de los sueldos y salarios a efectos del cálculo.

Beneficio antes de Impuestos: El reporte considera los datos sobre el beneficio antes de Impuestos, que se proporcionan según los GAAP utilizados para efectos del reporte Country by Country utilizando el indicador "EBT/ganancias antes de Impuestos" del informe. A los efectos de este reporte, dichos datos se han agregado para llegar a un monto a nivel de grupo.

El monto del Beneficio antes de Impuestos excluye los dividendos intercompañía a fin de evitar la doble contabilidad de los mismos ingresos de varias entidades, si esos ingresos se distribuyeron como dividendos a las demás entidades de Enel Américas. Dicho cálculo permite reflejar el valor objetivo del Beneficio antes de Impuestos a nivel de país, y calcular las ETR (Tasa Efectiva de Impuesto) objetivas, ya que los dividendos suelen estar sujetos a un tratamiento fiscal beneficioso en comparación con los otros tipos de ingresos (el llamado régimen de "exención de participación").



Antecedentes y objeto del presente informe

Tasa Efectiva de Impuesto: La Tasa efectiva de Impuesto (ETR, por sus siglas en inglés) será calculada como el cociente entre el “Gasto por Impuesto sobre Sociedades” y el “Beneficio antes de Impuestos”. La ETR ha sido determinada sobre base devengada.

Tasa Nominal de Impuesto: la tasa nominal es la tasa del Impuesto corporativo sobre la renta legal de un país que grava las ganancias de una empresa que opera en el país. La tasa impositiva nominal indica el monto de la obligación tributaria en relación con la renta imponible, que se define en la ley tributaria del país.



Indicadores de la Contribución Tributaria Total:

- a) **Ratio de Contribución Tributaria Total:** La tasa de Contribución Tributaria Total es un indicador del costo que representan los Impuestos soportados en relación con el Beneficio antes de Impuestos soportados. La tasa de Contribución Tributaria Total se calcula como el porcentaje de Impuestos soportados con respecto a la utilidad antes de dichos Impuestos, en función de la actividad de Enel en los países que se encuentran en el perímetro de este informe.

- b) **CTT respecto de los ingresos:** CTT con respecto a los ingresos es un indicador que refleja la magnitud de la contribución de Enel Américas en relación con el tamaño de su negocio.
El indicador se calcula como la Contribución Tributaria Total dividida por los ingresos.

- c) **Impuestos pagados en concepto de sueldos y salarios por empleado:** Los Impuestos pagados con respecto a los sueldos y salarios anuales por empleado es un indicador que relaciona el nivel de empleo con los Impuestos asociados.
Este indicador se calcula dividiendo el total de Impuestos vinculados al empleo (soportados y recaudados) por el número de empleados en el año.

3

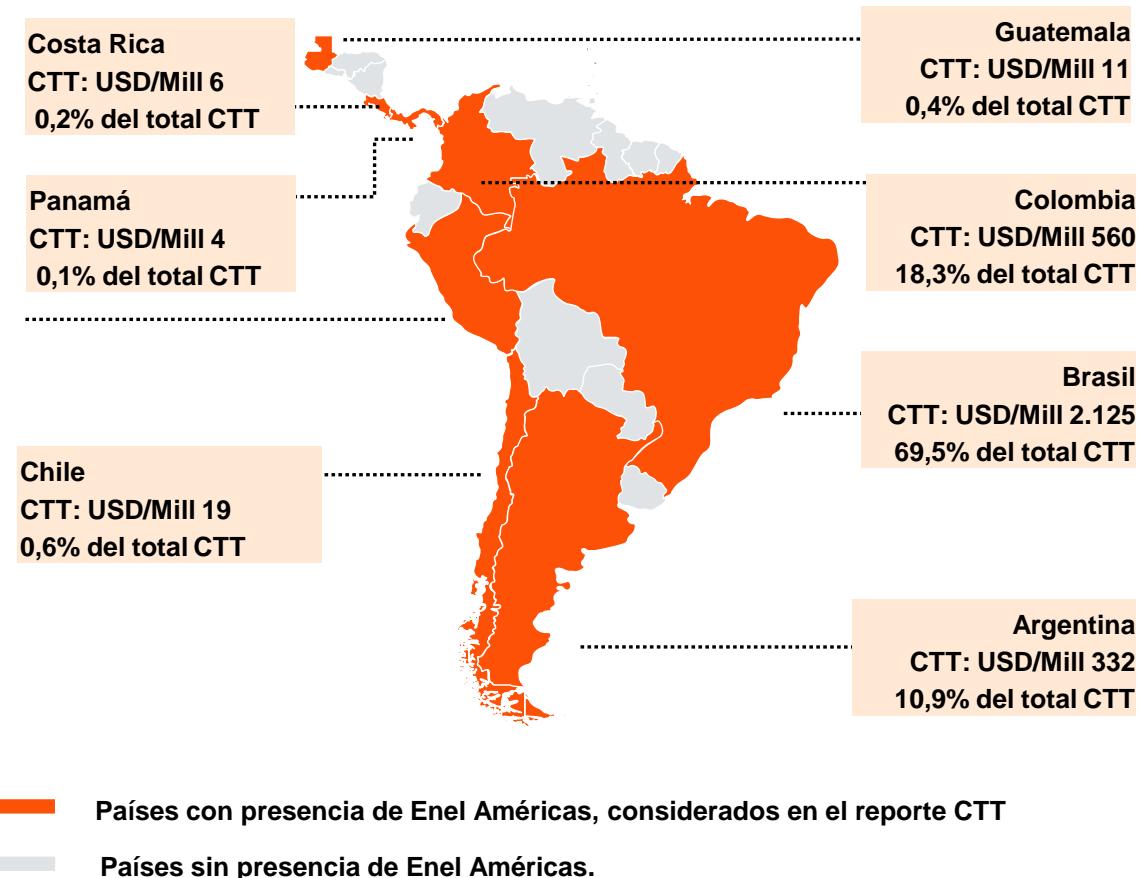
Resumen Ejecutivo



Enel Américas – Datos claves 2024

Entidades	Cantidad 280
Ingresos	USD/Mill 16.500
Beneficio antes de Impuestos	USD/Mill 3.143
Impuestos sobre beneficios devengados	USD/Mill 279
Impuestos sobre beneficios pagados	USD/Mill 537
Impuestos soportados	USD/Mill 1.238
Impuestos recaudados	USD/Mill 1.819
Empleados	Cantidad 15.540

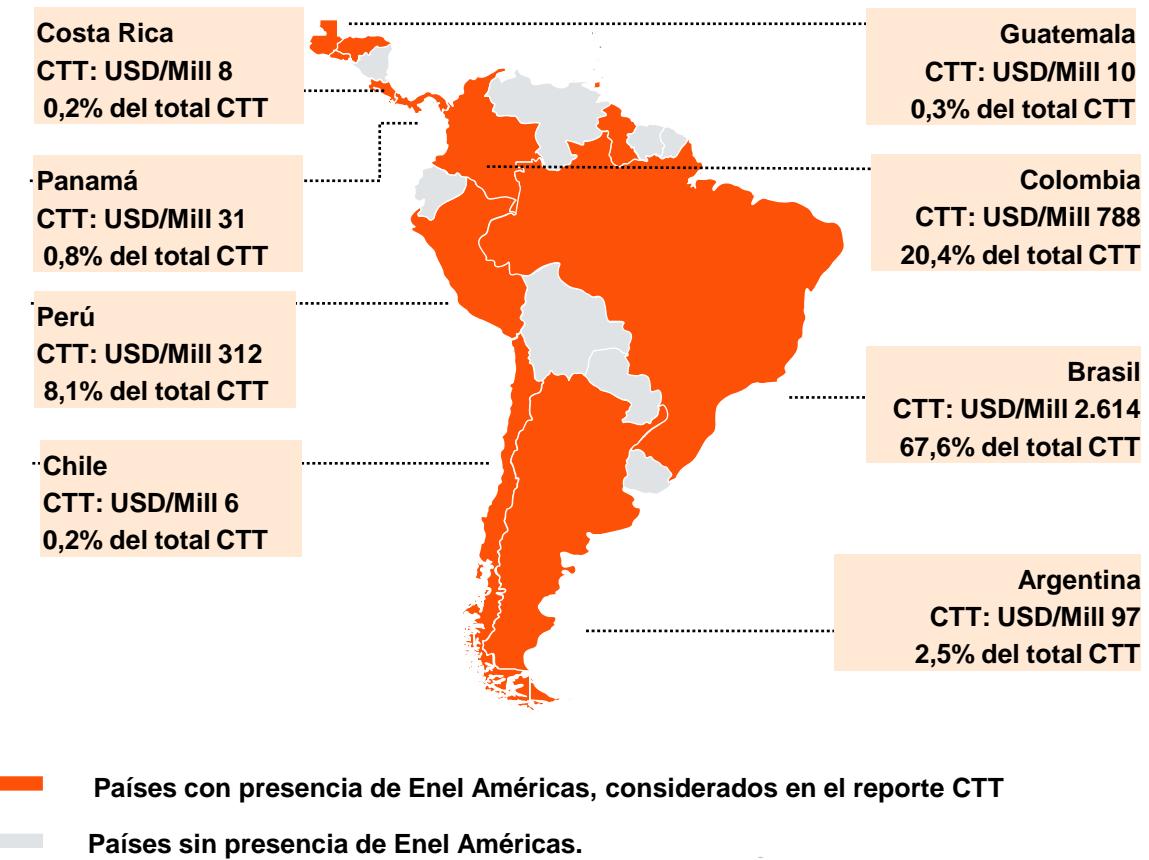
Países en los cuales Enel Américas opera



Enel Américas – Datos claves 2023

Entidades	Cantidad 306
Ingresos	USD/Mill 20.054
Beneficio antes de Impuestos	USD/Mill 2.762
Impuestos sobre beneficios devengados	USD/Mill 857
Impuestos sobre beneficios pagados	USD/Mill 941
Impuestos soportados	USD/Mill 1.894
Impuestos recaudados	USD/Mill 1.972
Empleados	Cantidad 15.399

Países en los cuales Enel Américas opera



Resumen Ejecutivo

Contribución Tributaria Total

La Contribución Tributaria Total* de Enel

Américas en el año comercial **2024** tuvo un resultado de **3.057 millones de dólares**, con una disminución del **21%** comparado con el año comercial **2023**, en el cual Enel Américas tuvo una **Contribución Tributaria Total de 3.866 Millones de dólares**.

El **40%** de la Contribución Tributaria Total corresponde a **Impuestos soportados** y el restante **60%** a **Impuestos recaudados**.

Expresado en millones de dólares

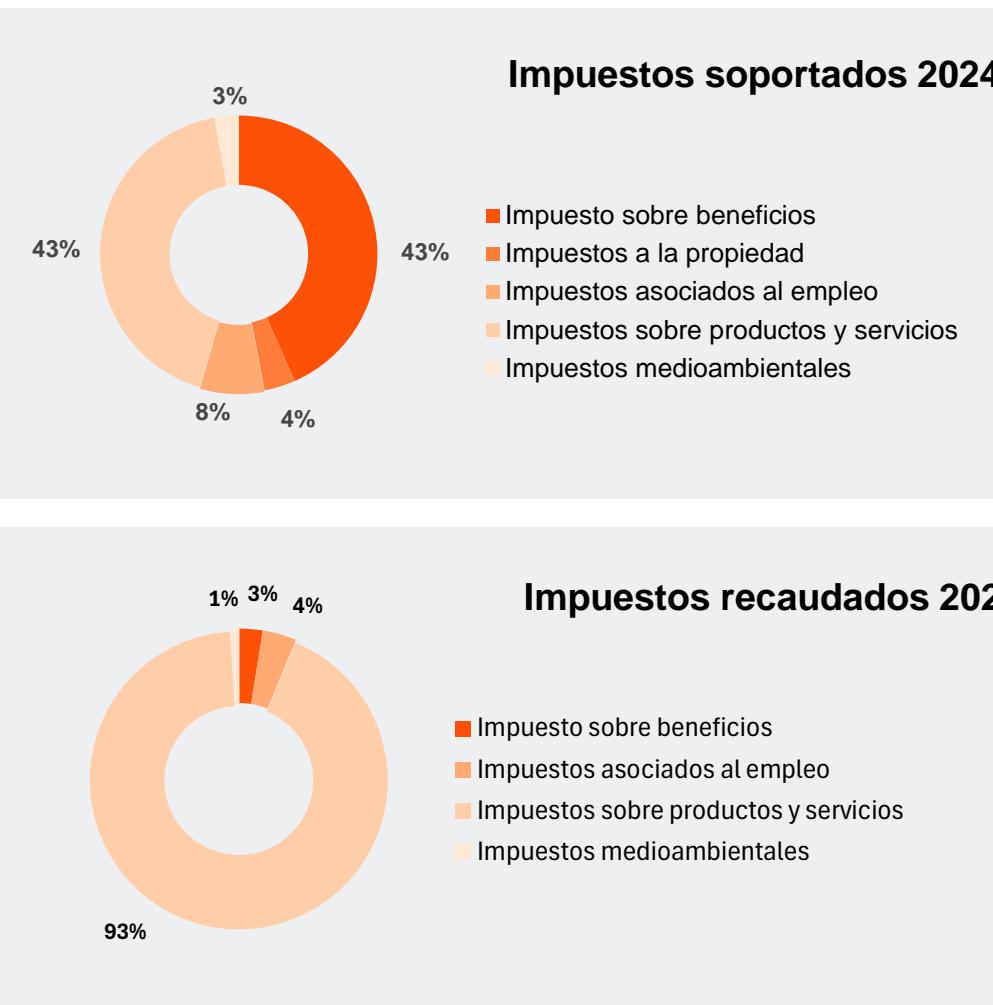
3.057

40%
1.238

60%
1.819

2024

- Impuestos soportados
- Impuestos recaudados



[*] La Contribución Tributaria Total considera el monto total de Impuestos pagados en el año comercial 2024 en base a caja.

Impuestos soportados 2024

Los **Impuestos soportados** por Enel Américas en el año comercial 2024 ascendieron a **1.238 Millones de dólares**. La mayor parte de este monto corresponde a **Impuestos sobre beneficios** y a **Impuestos sobre productos y servicios**, los que representan por separado el **43% de los Impuestos soportados**.

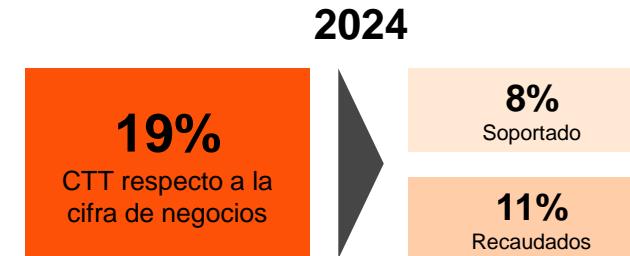
Impuestos recaudados 2024

Los **Impuestos recaudados** por Enel Américas en el año comercial 2024 ascienden a **1.819 Millones de dólares**. La mayor parte corresponde a los **Impuestos sobre productos y servicios** el cual representa **93% de los Impuestos recaudados**.

Resumen Ejecutivo

Tendencias e Indicadores

Contribución Tributaria Total del grupo Enel Américas respecto de la cifra de negocios 2024 [*]



En relación con el tamaño de su negocio, por cada **100 dólares** de cifra de negocio del grupo Enel Américas, **19 dólares** se destinan al pago de impuestos, de los cuales **8 dólares** son **Impuestos soportados** y **11 dólares** son **Impuestos recaudados**.

Tendencia de la CTT 2024-2023



La Contribución Tributaria Total del grupo Enel Américas en el año comercial **2024** ha disminuido en un **21%** en relación con el año comercial **2023**. Esta tendencia se debe a una disminución de los **Impuestos soportados** en un **35%** y a una disminución de los **Impuestos recaudados** en un **8%**.

“

Para el año 2024 no se incluyen los datos sobre impuestos pagados y soportados de las empresas en Perú, debido a que durante el primer semestre de 2024 fueron vendidas las principales empresas operativas que formaban parte del grupo en ese país, a saber, Enel Generación Perú S.A.A. y Enel Distribución Perú S.A.A., sin perjuicio de lo anterior, se informa que el impuesto corporativo pagado (impuesto renta y pagos a cuenta) durante el año 2024 por las empresas remanentes en Perú, esto es, Enel Generación Piura S.A. y Enel Perú S.A.C. ascendió a un total de 81 millones de dólares.

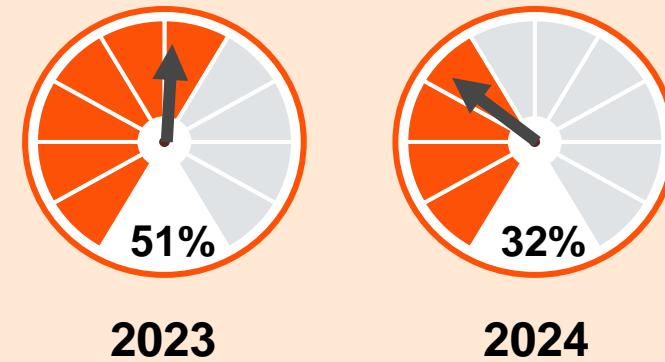
”

[*] CTT respectos de los ingresos: Impuestos soportados y recaudados / Ingresos

Resumen Ejecutivo

Tendencias e Indicadores

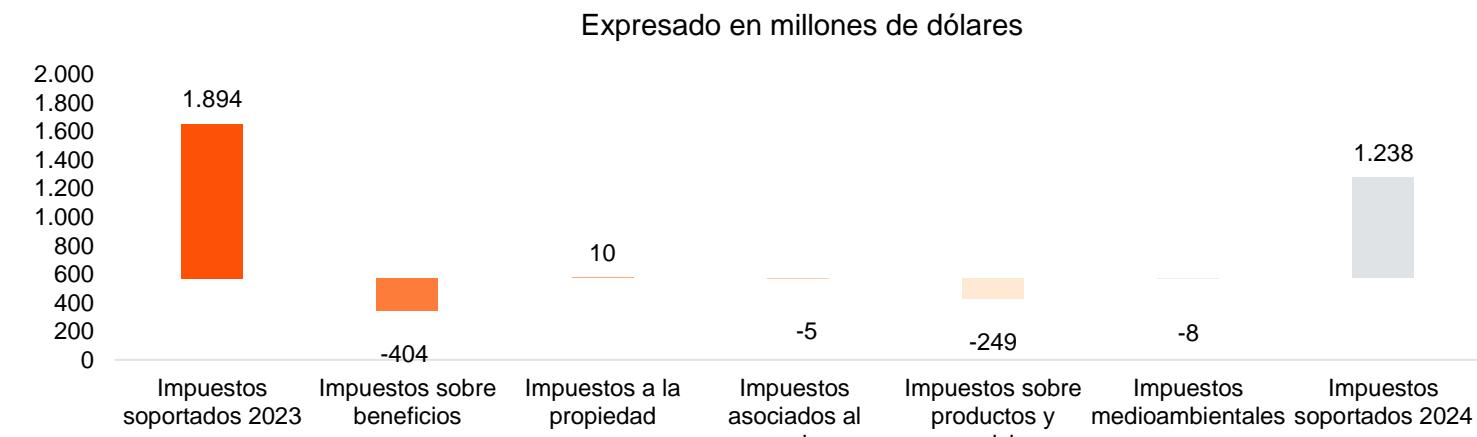
**Tendencia del Ratio CTT
en 2023 - 2024**



En el año comercial 2024, la **Contribución Tributaria Total de Enel Américas** disminuyó un **19%**, respecto al año comercial 2023.

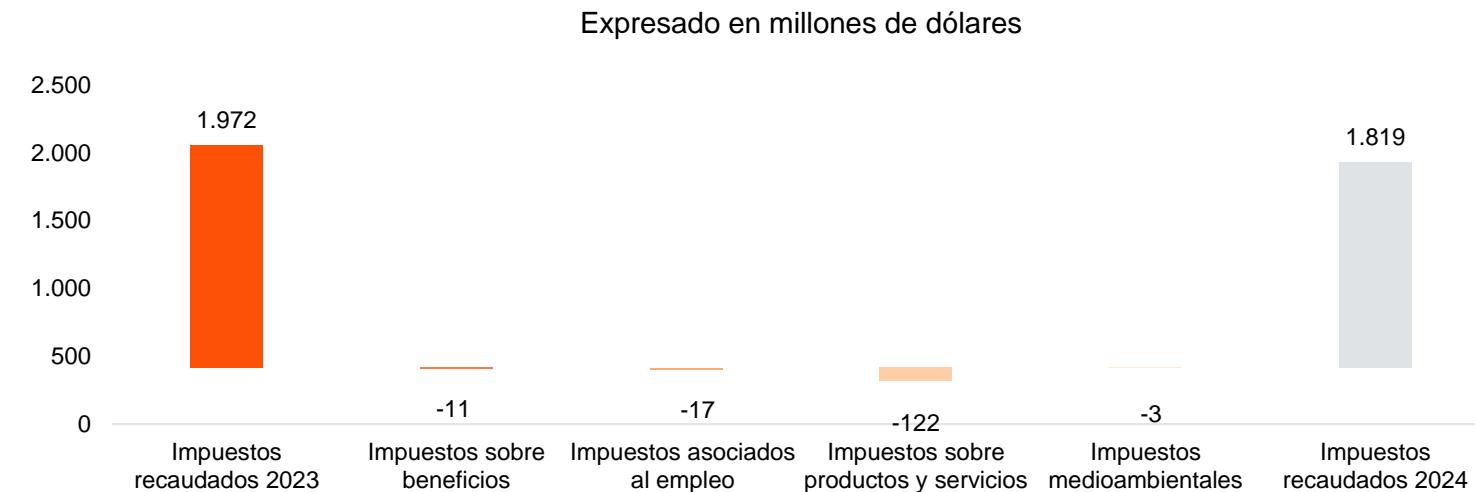
Tendencia de los Impuestos soportados entre 2023 y 2024

Los **Impuestos soportados** durante el año comercial **2024** fue de **1.238 millones de dólares**, mientras que en el año comercial **2023** fue de **1.894 millones de dólares**, lo que genera una disminución de un **35%** entre ambos años. Los efectos principales de esta variación se relacionan con la disminución de los **Impuestos sobre beneficios** de 43%, el cual se explica principalmente por la disminución en Colombia y también se explica por la disminución de los **Impuestos sobre productos y servicios** de un **32%**, la que se explica principalmente por la disminución de esta categoría en Brasil.



Tendencia de los Impuestos recaudados entre 2023 y 2024

Los **Impuestos recaudados** durante el año comercial **2024** fue de **1.819 millones de dólares**, mientras que en el año comercial **2023** fue de **1.972 millones de dólares**, lo que genera una disminución de un **8%** entre ambos años. Los efectos principales de esta variación se relacionan con la disminución de los **Impuestos sobre beneficios** de **19%** el cual se explica principalmente por la disminución en Colombia y también se explica por la disminución de los **Impuestos asociados al empleo** de un **20%**, la que se explica principalmente por la disminución de esta categoría en Brasil.



4

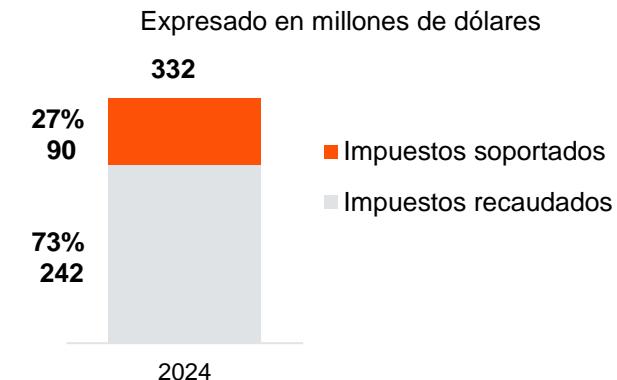
Contribución Tributaria Total (CTT) por País



Datos claves en Argentina

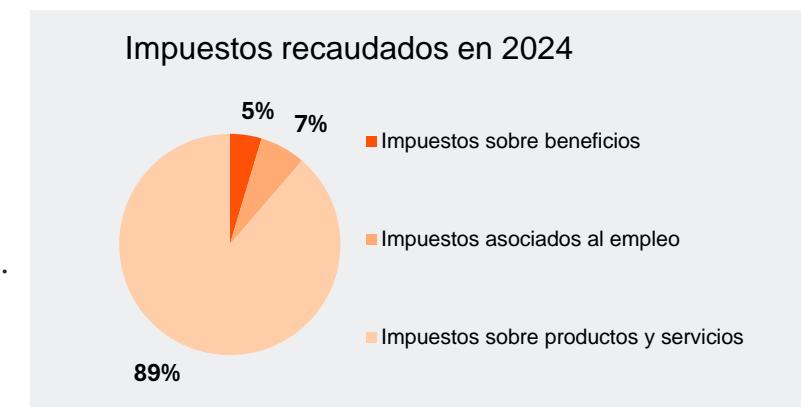
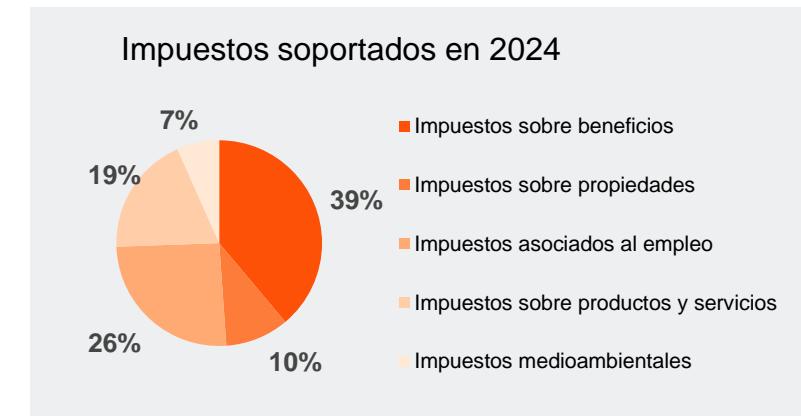


Entidades	13
Ingresos	USD/Mill 3.577
Beneficios antes de Impuestos	USD/Mill -188
Impuestos sobre beneficios devengados	USD/Mill 42
Impuestos sobre beneficios pagados	USD/Mill 35
Empleados	3.725
Salario por empleado	USD 29.262
Impuestos por empleado	USD 10.470



El grupo **Enel Américas en Argentina** contribuyó con **10,9% del total de la CTT de Enel Américas**, asociado a un monto de **332 millones de dólares**. De ello, un **27%** de la **Contribución Tributaria Total** corresponde a **Impuestos soportados**, mientras que el **73%** restante corresponde a **Impuestos recaudados**.

En Argentina, el impuesto que genera una mayor contribución es el **Impuesto sobre productos y servicios recaudados**, el cual corresponde aproximadamente al **65%** de la **Contribución Tributaria Total de Argentina**.



Indicadores y tendencias de la Contribución Tributaria Total en Argentina



Tendencias e Indicadores

CTT respecto de los ingresos



En el año comercial 2024 la **Contribución Tributaria Total** realizada a la **Administración Pública** representó un **10%** de los ingresos generados. Por cada 100 dólares de ingresos generados, 10 dólares fueron utilizados para pagar Impuestos, de los cuales **3 dólares** son **Impuestos soportados** y **7 dólares** son **Impuestos recaudados**.

Tendencia del Ratio CTT en 2023-2024

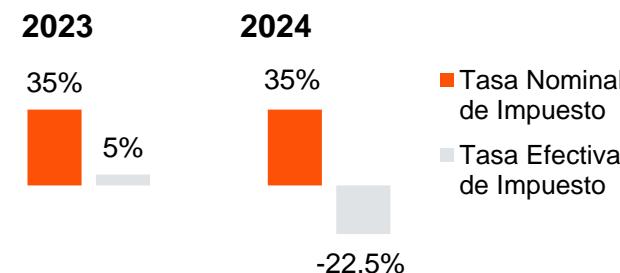


El ratio de la Contribución Tributaria Total del año 2024 disminuyó en un **82,4%** comparado con el año **2023**.

Esta tendencia se debe a una disminución del **Beneficio antes de los Impuestos soportados** en un 175%, sin embargo, los **Impuestos soportados** aumentaron en un 246%.

No se refleja el gráfico del año 2024, por corresponder a un valor negativo.

Tasa Efectiva y Nominal de Impuesto



La Tasa Efectiva de Impuesto (ETR) de Enel Américas en Argentina fue de **-22,5%** en el año **2024** con respecto a la **Tasa Nominal de Impuesto** de un 35%, la cual fue determinada bajo base contable o de devengo. Esta diferencia se explica principalmente por (i) Los efectos del ajuste por inflación contable y la aplicación de la norma IFRIC 7, los cuales no son reconocidos para fines tributarios. En cambio, para efectos fiscales, se considera el ajuste por inflación fiscal integral. (ii) El impacto fiscal del ajuste de los bienes de uso afecta directamente el cálculo del impuesto a la renta local.

Tendencia de los Impuestos soportados entre 2023 y 2024

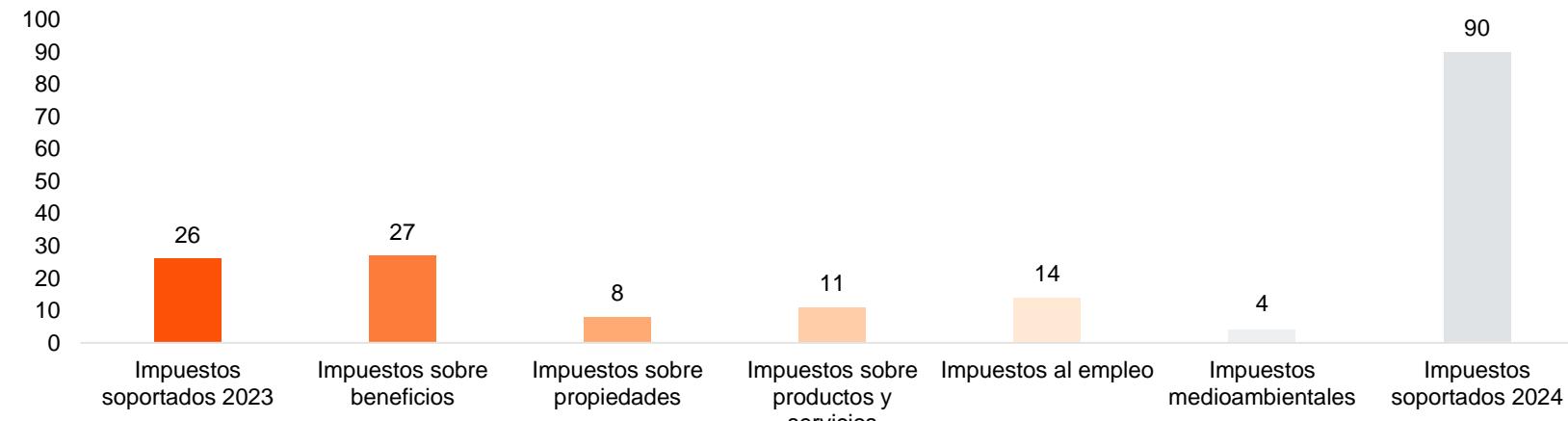


Los Impuestos soportados en el año comercial 2024 aumentaron en un 246% respecto al año 2023, esto se relaciona principalmente el aumento en los impuestos sobre los beneficios.

Este aumento se debe principalmente a los siguientes dos factores:

- i. Intereses que obtuvo Hidroinvest S.A. por un préstamo que realizó a la Empresa Distribuidora Sur S.A. en el año comercial 2023, los cuales generaron un mayor impuesto en el año comercial 2024.
- ii. Respecto a Enel Generación El Chocón S.A hubo un aumento en los ingresos por generación de energía, y por otra parte, no hubo deducción por depreciación de activos fijos, ya que se amortizaron en su totalidad.

Expresado en millones de dólares



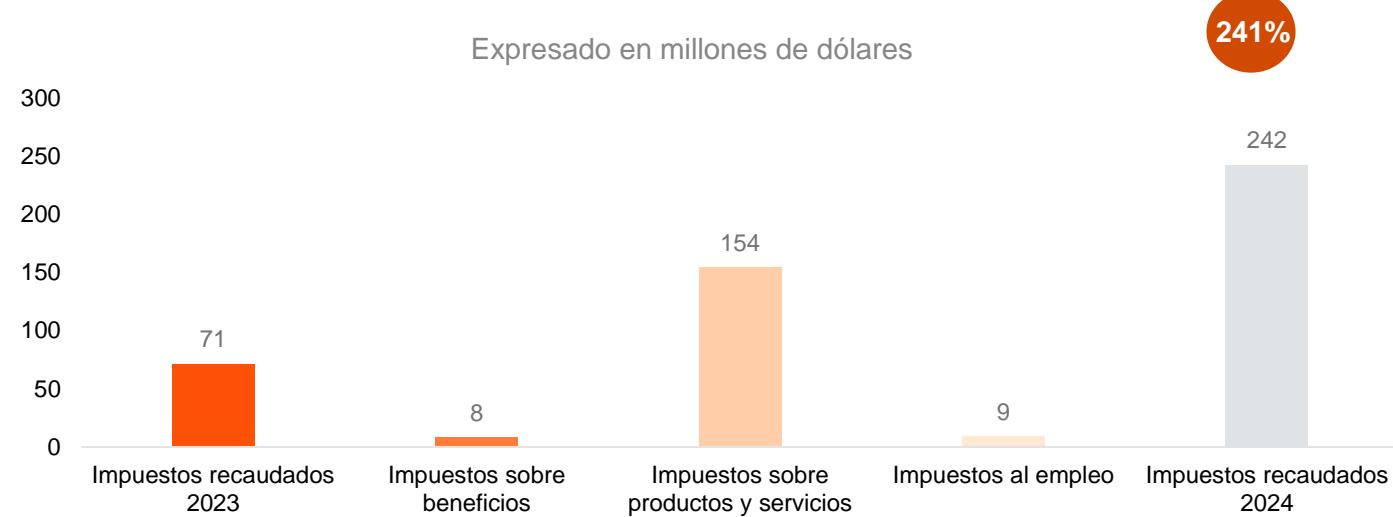
Tendencia de los Impuestos recaudados entre 2023 y 2024



Los **Impuestos recaudados** en el año 2024 aumentaron en un 241% respecto al año 2023, esto se relaciona principalmente al aumento en los impuestos sobre productos y servicios. Este aumento se debe principalmente al aumento promedio de la Tasas municipales de un 237%.

También, incrementaron las retenciones de IVA efectuadas por Empresa Distribuidora Sur S.A, debido al aumento de costos y el pago a proveedores sobre los cuales la sociedad actúa como agente de retención. Este incremento de costos está asociado a la inflación.

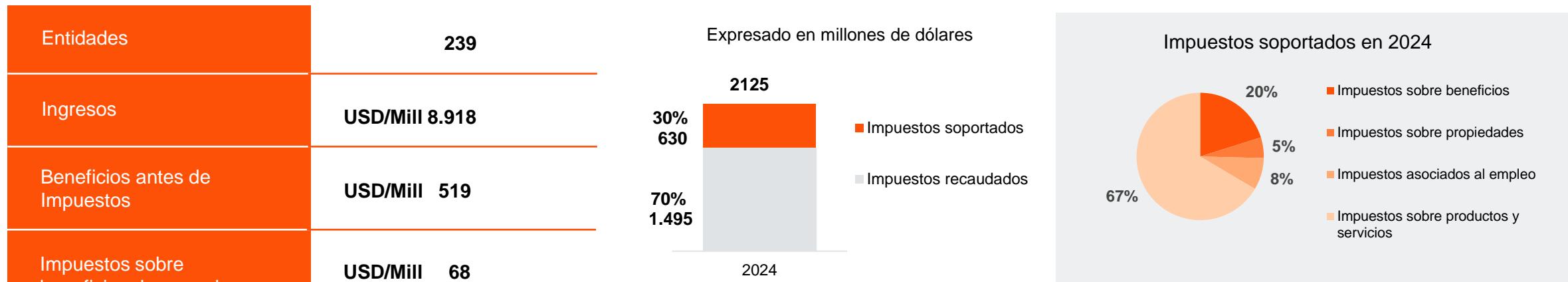
Expresado en millones de dólares



Datos claves en Brasil

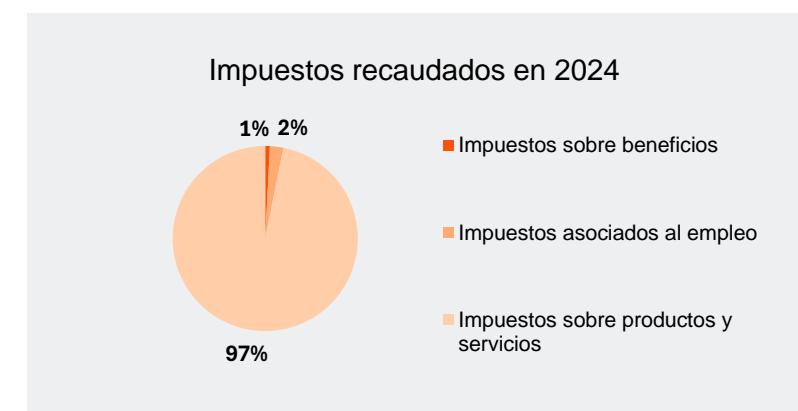
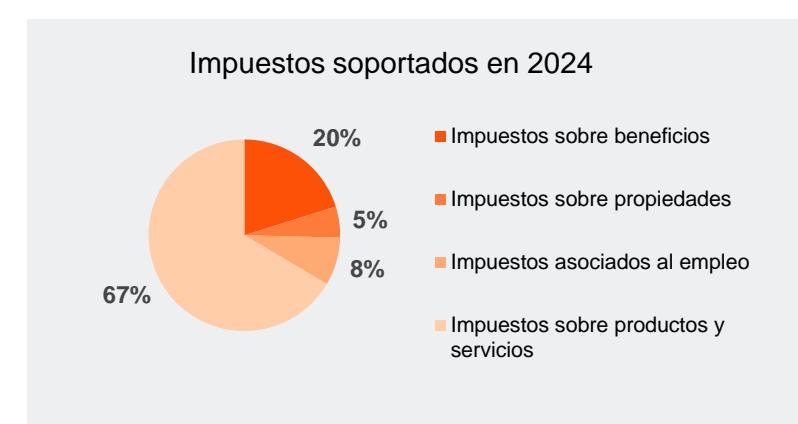


Entidades	239
Ingresos	USD/Mill 8.918
Beneficios antes de Impuestos	USD/Mill 519
Impuestos sobre beneficios devengados	USD/Mill 68
Impuestos sobre beneficios pagados	USD/Mill 127
Empleados	9.377
Salario por empleado	USD 17.596
Impuestos por empleado	USD 9.171



El grupo **Enel Américas en Brasil** contribuyó con **69% del total de la CTT de Enel Américas**, asociado a un monto de **2.125 millones de US dólares**. De ello, un **30%** de la **Contribución Tributaria Total** corresponde a **Impuestos soportados**, mientras que el **70%** restante corresponde a **Impuestos recaudados**.

En Brasil, el impuesto que genera una mayor contribución es el **Impuesto sobre productos y servicios recaudados**, el cual corresponde aproximadamente al **68%** de la **Contribución Tributaria Total**.



Indicadores y tendencias de la Contribución Tributaria Total en Brasil



Tendencias e Indicadores

CTT respecto de los ingresos

24%
CTT respecto de los ingresos



En el año 2024, la **Contribución Tributaria Total** realizada a la **Administración Pública** representó un **24%** de los ingresos generados. Por cada 100 dólares de ingresos generados, 24 dólares fueron utilizados para pagar Impuestos.

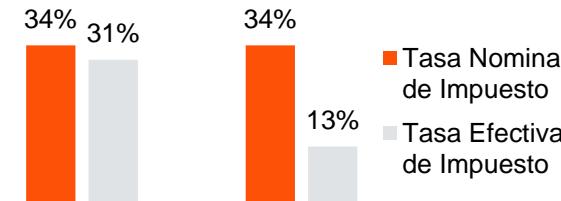
Tendencia del Ratio CTT en 2023-2024



El ratio de la Contribución Tributaria Total del año 2024 disminuyó en un 3% comparado con el año 2023.

Esta tendencia se debe a una disminución en el **Beneficio antes de los Impuestos soportados** en un 28%, como también los **Impuestos soportados** disminuyeron en un 32%.

Tasa Efectiva y Nominal de Impuesto



La **Tasa Efectiva de Impuesto (ETR)** de Enel Américas en Brasil fue de 13% en el año 2024 con respecto a la Tasa Nominal de Impuesto de un 34%, la cual fue determinada bajo base contable o de devengo.

Estas diferentes tasas se explican principalmente por ajustes fiscales que reducen la base imponible, tales como (i) Beneficios fiscales otorgados por SUDENE (Superintendencia de Desarrollo del Nordeste). (ii) PAT (Programa de alimentación del trabajador). (iii) Régimen de Utilidad Presunta, (iv) La deducibilidad de los pagos entre empresas.

Tendencia de los Impuestos soportados entre 2023 y 2024

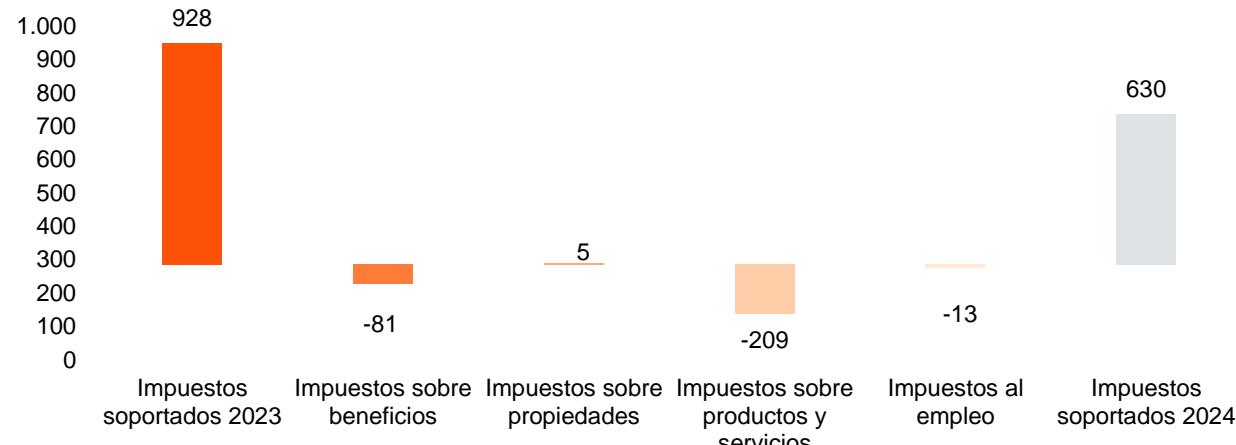


Los Impuestos soportados en Brasil en el año comercial 2024 disminuyeron en un 32% respecto al año comercial 2023, esto se relaciona principalmente con la disminución en los impuestos sobre productos y servicios, los cuales disminuyeron en un 33%.

Esta disminución se explica principalmente por la reducción de la base imponible del ICMS (Impuesto sobre Mercancías y Servicios) debido a la participación del grupo Enel Brasil en El Programa de Participación en las Utilidades de los Trabajadores (PIS) y La Contribución para el Financiamiento de la Seguridad Social (COFINS), la participación en estos programas genera el reconocimiento de créditos contra este impuesto.

Expresado en millones de dólares

-32%

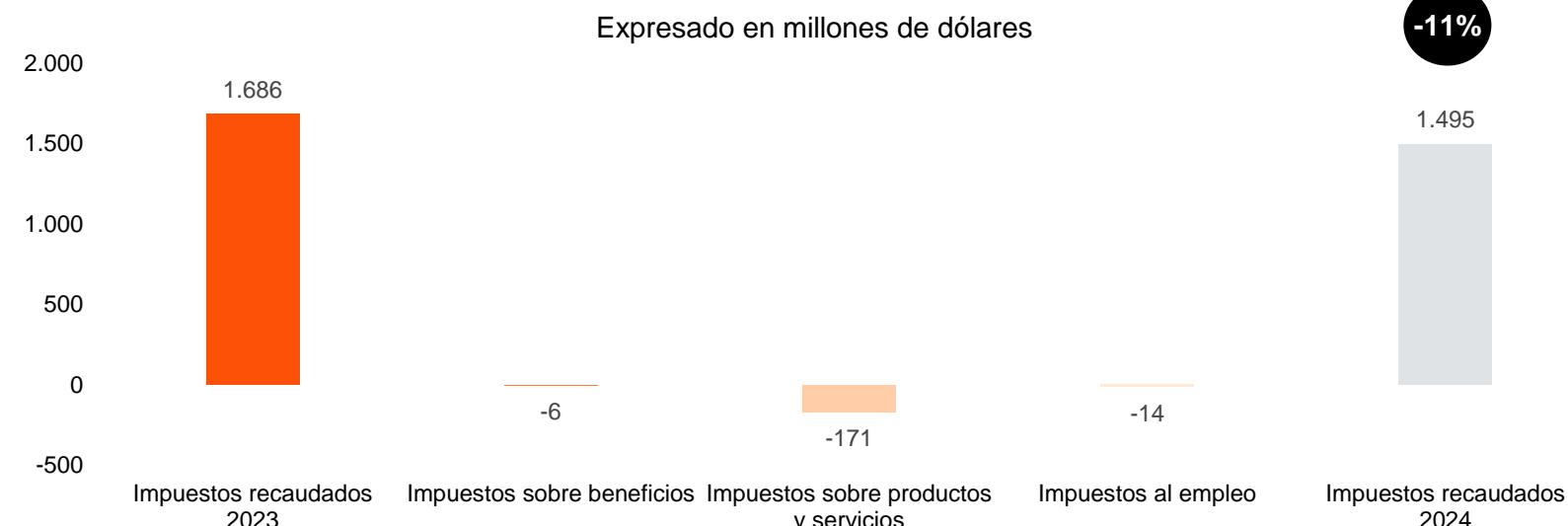


Tendencia de los Impuestos recaudados entre 2023 y 2024



Los **Impuestos recaudados** en Brasil en el año comercial 2024 disminuyeron en un 11% respecto al año comercial 2023, esto se relaciona principalmente con la disminución en los impuestos sobre productos y servicios, los cuales disminuyeron en un 11%.

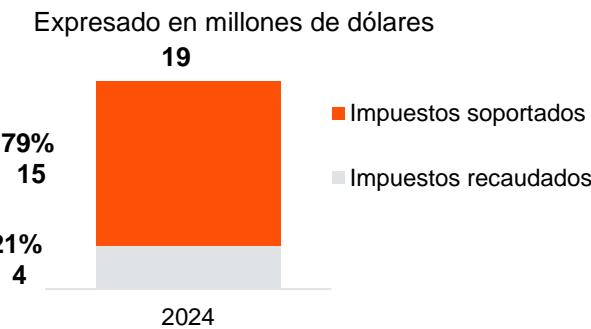
Los impuestos sobre productos y servicios recaudados aumentaron, principalmente debido al aumento del Impuesto sobre Mercancías y Servicios(ICMS) causado por el aumento de la tasa en algunos estados, al aumento de los ingresos de los clientes y la puesta en marcha de nuevas plantas de energía renovable (SPEs). Sin embargo, como este reporte se presenta en dólares estadounidenses (USD), la disminución representada en el gráfico se explica por un aumento del precio del dólar estadounidense en un 28%, en relación a la moneda local de Brasil entre 2023 y 2024. Lo que provoca que a pesar de que los impuestos sobre productos y servicios recaudados aumentaron en 2024 en la moneda local de Brasil, al traspasar esta variación a dólares estadounidenses los cuales aumentaron de precio en un 28% se produce una disminución del dicho impuesto.



Datos claves en Chile

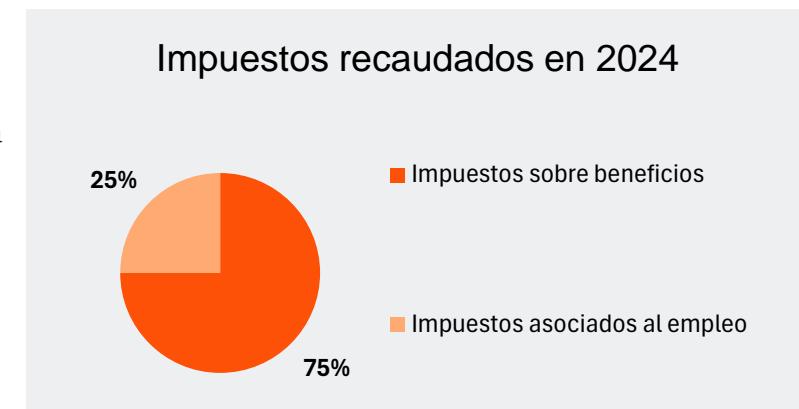
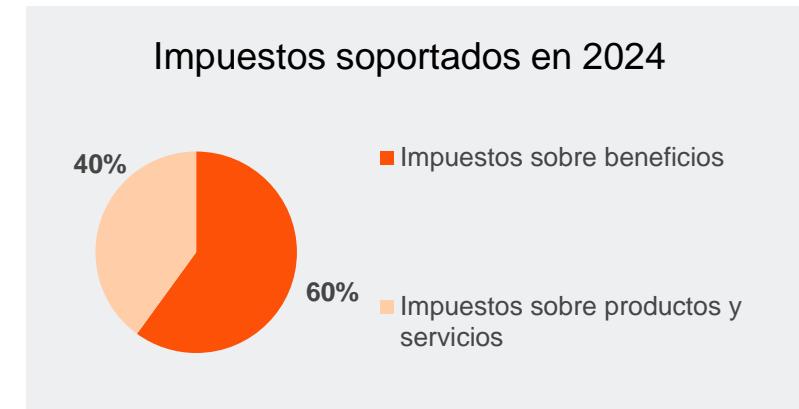


Entidades	1
Ingresos	USD/Mill 0,3
Beneficios antes de Impuestos	USD/Mill 2.017
Impuestos sobre beneficios devengados	USD/Mill -109
Impuestos sobre beneficios pagados	USD/Mill 9
Empleados	17
Salario por empleado	USD 142.941
Impuestos por empleado	USD 58.824



El grupo **Enel Américas en Chile** contribuyó con **0,6% del total de la CTT de Enel Américas**, asociado a un monto de **6 millones de dólares**. De ello, un **79%** de la **Contribución Tributaria Total** corresponde a **Impuestos soportados**, mientras que el **21%** restante corresponde a **Impuestos recaudados**.

En Chile, el impuesto que genera una mayor contribución es el **Impuestos sobre beneficios soportados**. El cual corresponde aproximadamente al **47%** de la **Contribución Tributaria Total en Chile**.



Indicadores y tendencias de la Contribución Tributaria Total en Chile



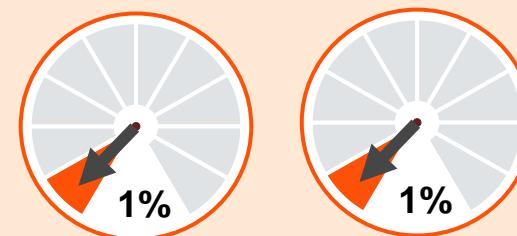
Tendencias e Indicadores

CTT respecto de los ingresos



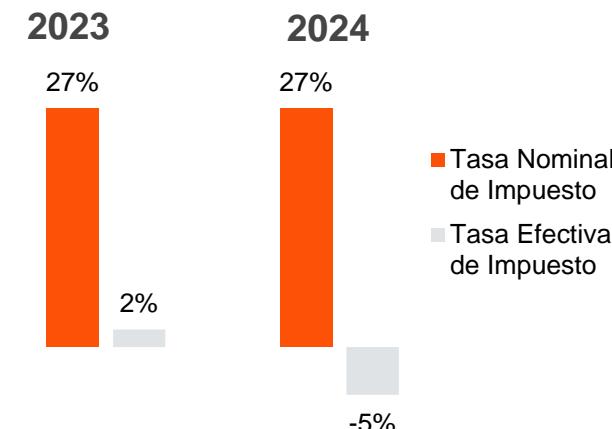
En el año 2024, la **Contribución Tributaria Total** realizada a la **Administración Pública** representó un **7307%** de los ingresos generados.

Tendencia del Ratio CTT en 2023-2024



Este reporte muestra el **CTTR de Enel Américas** en Chile, se mantiene en un 1% entre el año 2023 y 2024.

Tasa Efectiva y Nominal de Impuesto



El propósito de **Enel Américas** en Chile es invertir y administrar sus inversiones en compañías subsidiarias y asociadas. Su principal fuente de ingreso son los dividendos de estas compañías, los que ya pagaron Impuestos en sus respectivos países.

La **Tasa Efectiva de Impuesto (ETR)** de **Enel Américas** en Chile fue de **-5%** en **2024** con respecto a la **Tasa Nominal de Impuesto** de un **27%**, la cual fue determinada bajo base contable o de devengo.

Estas diferentes tasas se explican principalmente por el efecto del crédito por retenciones de withholding tax sobre rentas de fuente extranjera que se registra como utilidad por impuesto corriente. Esto cubre el impuesto de primera categoría de tasa 27%.

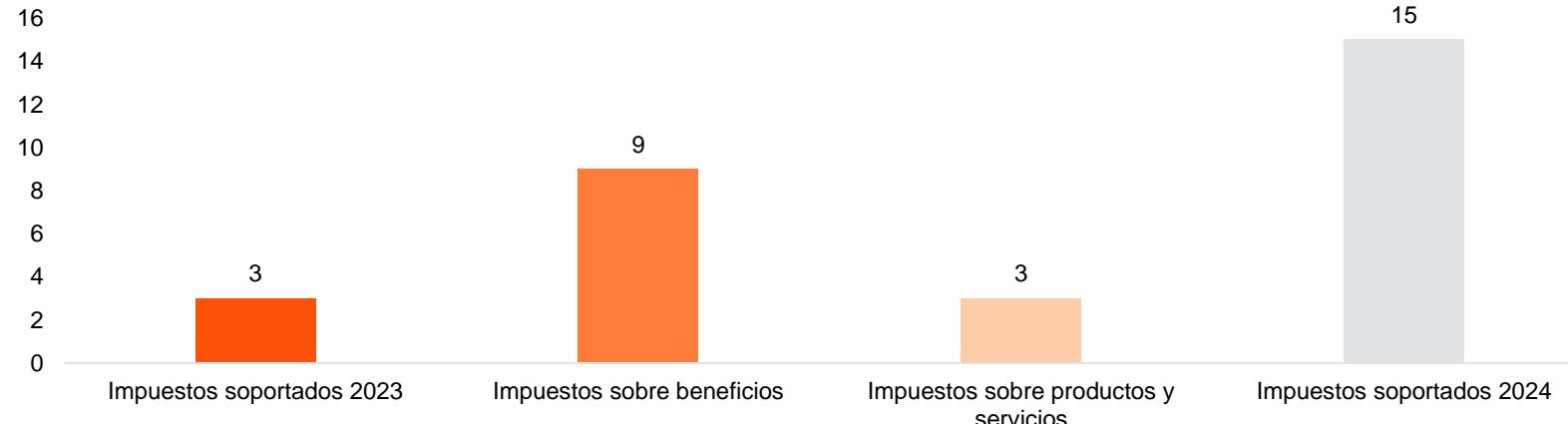
Tendencia de los Impuestos soportados entre 2023 y 2024



Los **Impuestos soportados** en el año comercial **2024** aumentaron en un 400% respecto al año comercial **2023**, esto se relaciona principalmente con el aumento en el **impuesto sobre beneficios**.

El aumento anterior se explica principalmente porque Enel Perú S.A.C. le retuvo impuesto a Enel Américas S.A. producto de la venta de Enel Generación Perú S.A.A. a Niagara Energy S.A.C.

Expresado en millones de dólares



Tendencia de los Impuestos recaudados entre 2023 y 2024



Los **Impuestos recaudados** en el año **2024** aumentaron en un **33%** respecto al año **2023**, esto se relaciona principalmente con el aumento en el **impuesto sobre beneficios**.

Lo anterior se explica por el aumento del impuesto adicional retenido sobre dividendos distribuidos a los accionistas en el año comercial 2024. En el año comercial 2024 hubo distribución de dividendos, sin embargo, en el año comercial 2023 no hubo distribución. Esto se produce debido a que los dividendos se distribuyen según el resultado consolidado del año anterior, para el período comercial 2023 hubo utilidades disponibles a distribuir para los accionistas, según lo reflejado en el Estado de Resultado del año comercial 2023, en cambio, en el período comercial 2022 no se repartieron utilidades debido a que el resultado consolidado del año comercial 2022 no tuvo utilidades disponibles para repartir.

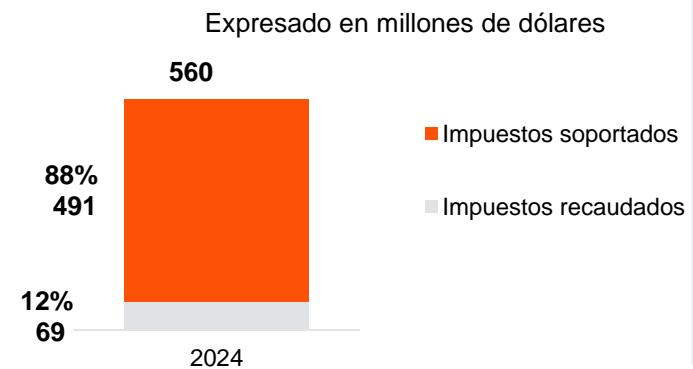
Expresado en millones de dólares



Datos claves en Colombia

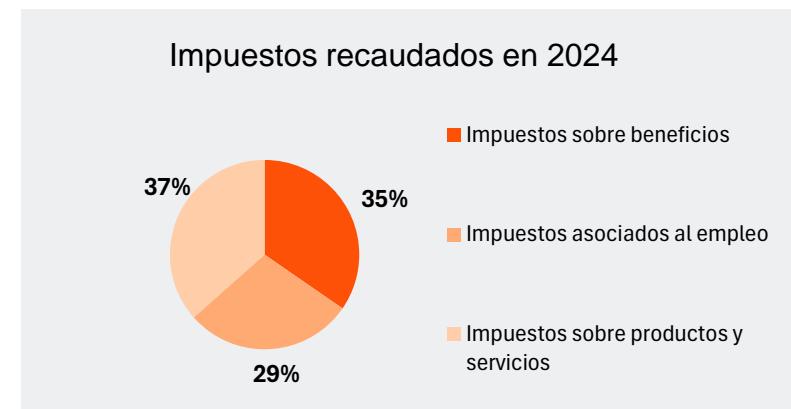
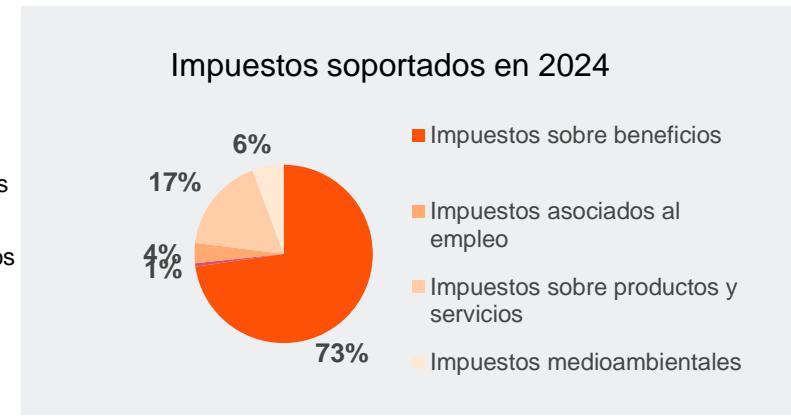


Entidades	10
Ingresos	USD/Mill 3.622
Beneficios antes de Impuestos	USD/Mill 703
Impuestos sobre beneficios devengados	USD/Mill 251
Impuestos sobre beneficios pagados	USD/Mill 357
Empleados	2.225
Salario por empleado	USD 40.000
Impuestos por empleado	USD 14.831



El grupo **Enel Américas en Colombia** contribuyó con **18% del total de la CTT de Enel Américas**, asociado a un monto de **560 millones de dólares**. De ello, un **88%** de la **Contribución Tributaria Total** corresponde a **Impuestos soportados**, mientras que el **12% restante** corresponde a **Impuestos recaudados**.

En Colombia, el impuesto que genera una mayor contribución es el **Impuesto sobre beneficios soportados**, el cual corresponde aproximadamente al **64%** de la **Contribución Tributaria Total**.



Indicadores y tendencias de la Contribución Tributaria Total en Colombia



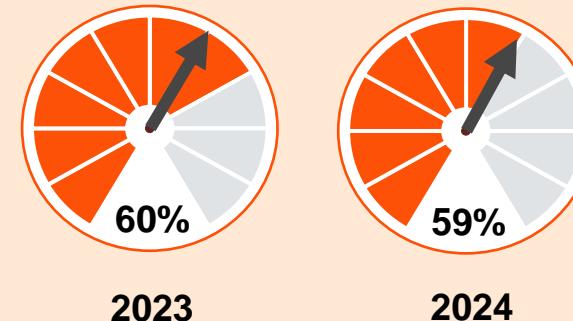
Tendencias e Indicadores

CTT respecto de los ingresos



En el año 2024, la **Contribución Tributaria Total** realizada a la **Administración Pública** representó un **16%** de los ingresos generados. Por cada 100 dólares de ingresos generados, 16 dólares fueron utilizados para pagar Impuestos.

Tendencia del Ratio CTT en 2023-2024

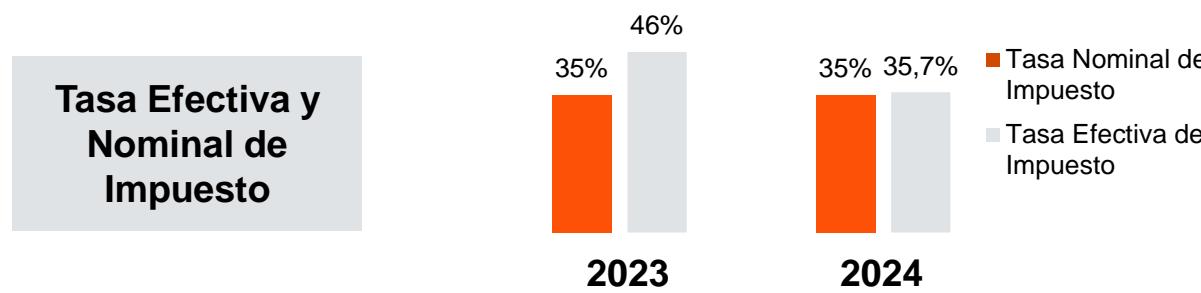


El ratio de la **Contribución Tributaria Total** del año 2024 disminuyó en un 1% comparado con el año 2023. Esta tendencia se debe a una disminución de un 29% de los **Impuestos soportados**, al igual que el **Beneficio antes de los Impuestos soportados** disminuyó en un 28%.

Indicadores y tendencias de la Contribución Tributaria Total en Colombia



Tendencias e Indicadores



La **Tasa Efectiva de Impuesto (ETR)** de Enel Américas en Colombia fue de **35,7%** en el año **2024** con respecto a la **Tasa Nominal de Impuesto** de un **35%**, la cual fue determinada bajo base contable o de devengo.

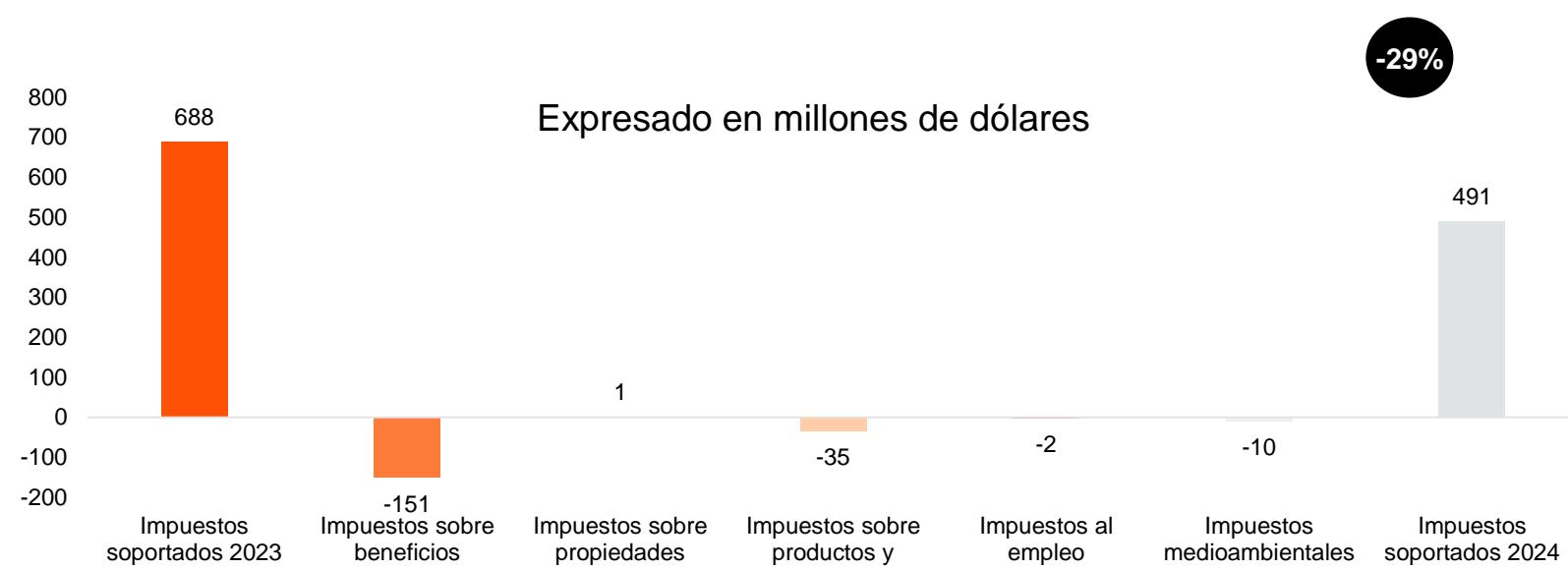
Esta variación se explica por gastos no deducibles tributariamente, principalmente a la venta del Parque eólico Windpeshi, el cual consiste en un proyecto de fuente no convencional en la Guajira que no se llevó a cabo.

Tendencia de los Impuestos soportados entre 2023 y 2024



Los Impuestos soportados en el año **2024** disminuyeron en un **29%** respecto al año **2023**, esto se relaciona principalmente con la disminución en el **impuesto sobre beneficios**.

Esta disminución se explica, en gran medida, por la caída en los ingresos derivada de la venta de ciertas compañías del grupo Enel Colombia, en particular aquellas identificadas como ZE. Estas sociedades, dedicadas a la movilidad eléctrica, fueron constituidas para el desarrollo de patios de recarga energética destinados al sistema de transporte público Transmilenio, específicamente en las localidades de Usme y Fontibón. La enajenación de estas compañías a Infrabridge, concretada a principios del año comercial 2023, generó una reducción de los ingresos de dicho ejercicio, lo que redujo significativamente la base imponible utilizada para la determinación del impuesto sobre la renta pagado en el año comercial 2024.



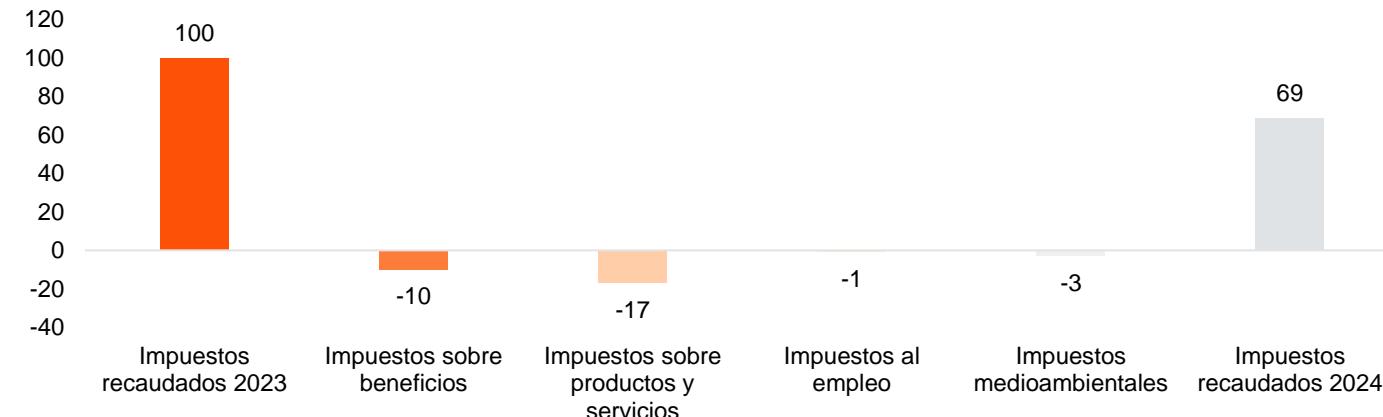
Tendencia de los Impuestos recaudados entre 2023 y 2024



Los **Impuestos recaudados** en el año **2024** disminuyeron en un **31%** respecto al año **2023**, esto se relaciona principalmente con la disminución en el **impuesto sobre productos y servicios**

Esto debido a que se produjo una disminución de compras a proveedores cuyo régimen tributario está sujeto a retención por parte de Enel.

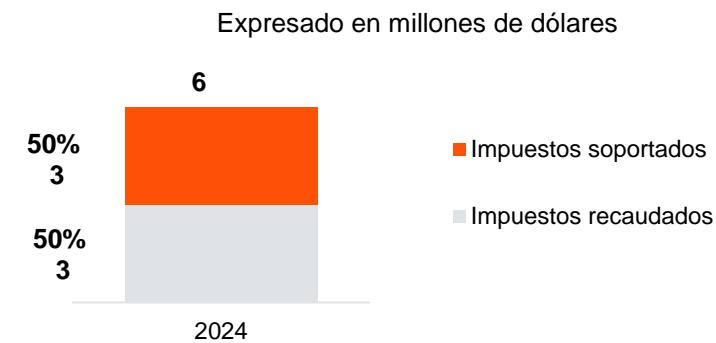
Expresado en millones de dólares



Datos claves en Costa Rica

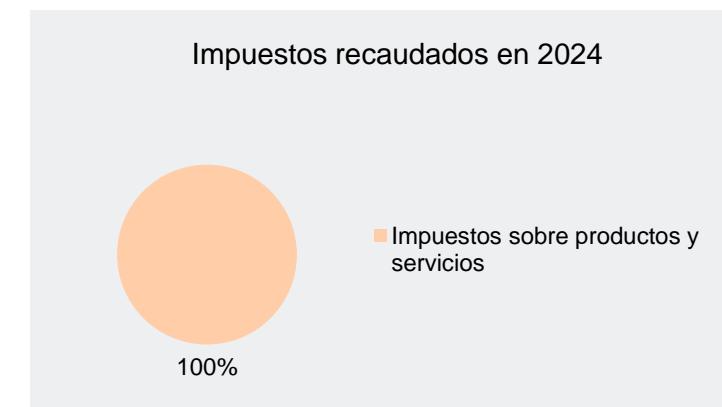
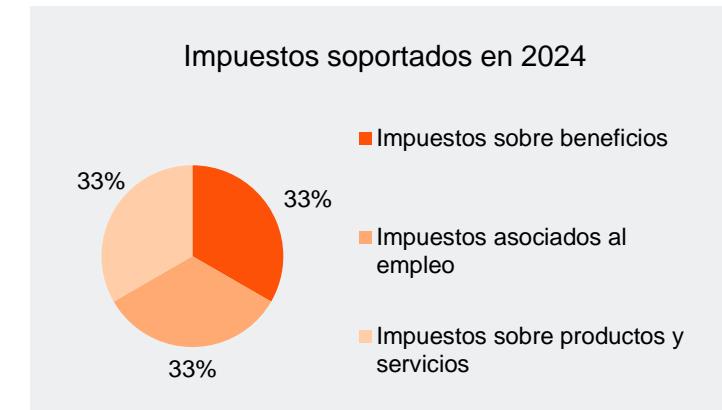


Entidades	4
Ingresos	USD/Mill 32
Beneficios antes de Impuestos	USD/Mill 5
Impuestos sobre beneficios devengados	USD/Mill 1
Impuestos sobre beneficios pagados	USD/Mill 1
Empleados	29
Salario por empleado	USD 57.931
Impuestos por empleado	USD 34.483



Enel Américas en Costa Rica contribuyó con **0,2% del total del CTT de Enel Américas**, equivalente a un monto de **6 millones de dólares**, de los cuales, un **50%** de la **Contribución Tributaria Total** corresponde a **Impuestos soportados**, mientras que el **50%** restante corresponde a **Impuestos recaudados**.

En Costa Rica, los **Impuestos sobre productos y servicios recaudados** corresponden aproximadamente al **50%** de la Contribución Tributaria Total.



Indicadores y tendencias de la Contribución Tributaria Total en Costa Rica

Tendencias e Indicadores

CTT respecto de los ingresos

18%
CTT respecto de los ingresos



En el año 2024, la **Contribución Tributaria Total** realizada a la **Administración Pública** representó un **18%** de los ingresos generados. Por cada 100 dólares de ingresos generados, 18 dólares fueron utilizados para pagar Impuestos.

Tendencia del Ratio CTT en 2022-2023

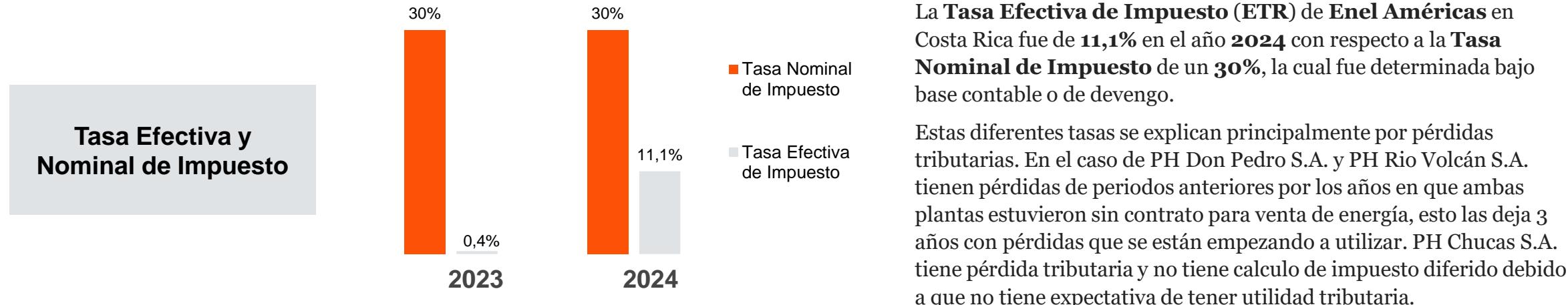


El ratio de la **Contribución Tributaria Total** del año 2024 aumentó en un 49% comparado con el año 2023. Esta tendencia se debe al aumento del **Beneficio antes de los Impuestos soportados** en un 109%, sin embargo, los **Impuestos soportados** disminuyeron en un 25%.

No se refleja el gráfico del año 2023, por corresponder a un valor negativo.

Indicadores y tendencias de la Contribución Tributaria Total en Costa Rica

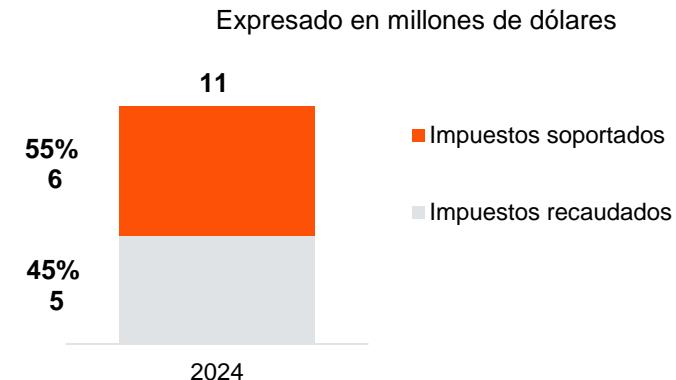
Tendencias e Indicadores



Datos claves en Guatemala

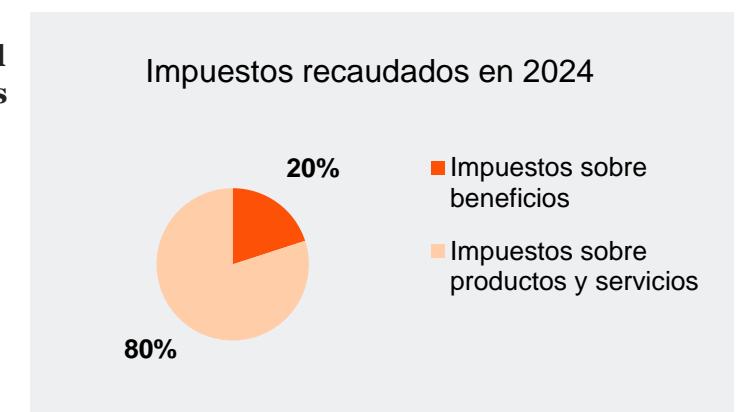
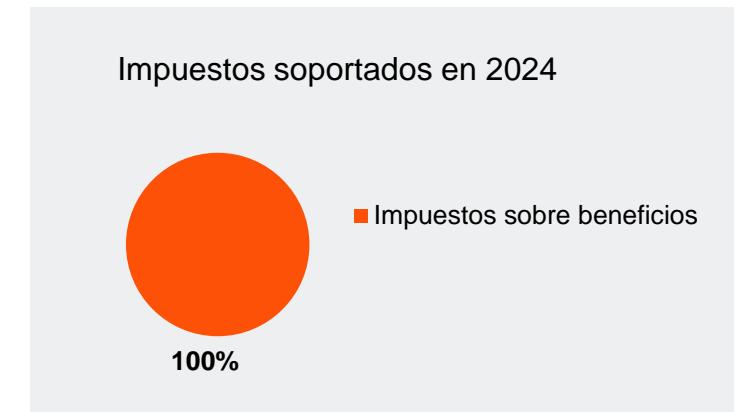


Entidades	5
Ingresos	USD/Mill 129
Beneficio antes de Impuestos	USD/Mill 14
Impuestos sobre beneficios devengados	USD/Mill 5
Impuestos sobre beneficios pagados	USD/Mill 6
Empleados	87
Salario por empleado	USD 45.977
Impuestos por empleado	USD 0



El grupo **Enel Américas en Guatemala** contribuyó con **0,4% del total de la CTT de Enel Américas**, equivalente a un monto de **11 millones de dólares**. Respectos de los cuales un **55%** de la **Contribución Tributaria Total** corresponde a **Impuestos soportados**, mientras que el **45%** restante corresponde a **Impuestos recaudados**.

En Guatemala, los **Impuestos sobre productos y servicios recaudados** corresponden aproximadamente al **36%** de la Contribución Tributaria Total, y los **Impuestos sobre beneficios soportados** alcanzan un **55%** aproximadamente de la Contribución Tributaria Total.



Indicadores y tendencias de la Contribución Tributaria Total en Guatemala



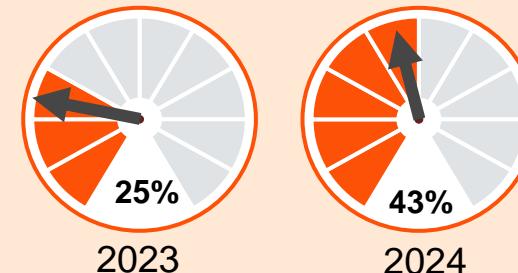
Tendencias e Indicadores

CTT respecto de los ingresos



En el año 2024, la **Contribución Tributaria Total** realizada a las **Administración Pública representó un 9%** de los ingresos generados. Por cada 100 dólares de ingresos generados, 10 dólares fueron utilizados para pagar Impuestos.

Ratio del CTT en 2023-2024



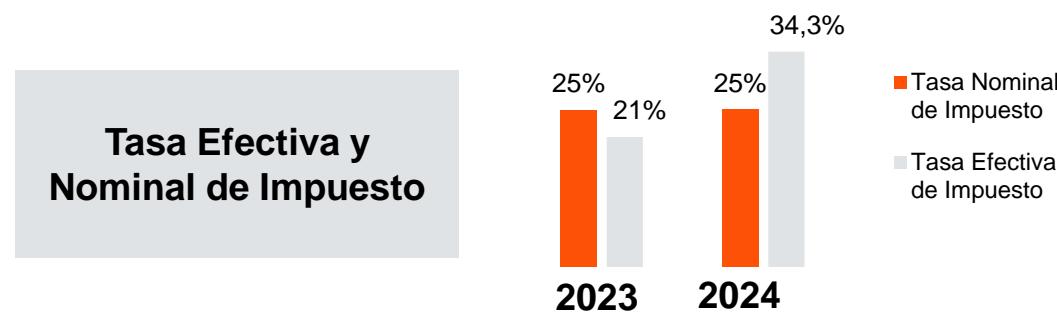
El ratio de la **Contribución Tributaria Total** del año 2024 aumentó en un **18%** comparado con el año **2023**.

Esta tendencia se debe al aumento de los **Impuestos soportados** en un 20%, sin embargo, el **Beneficio antes de los Impuestos soportados** disminuyó en un 31%.

Indicadores y tendencias de la Contribución Tributaria Total en Guatemala



Tendencias e Indicadores



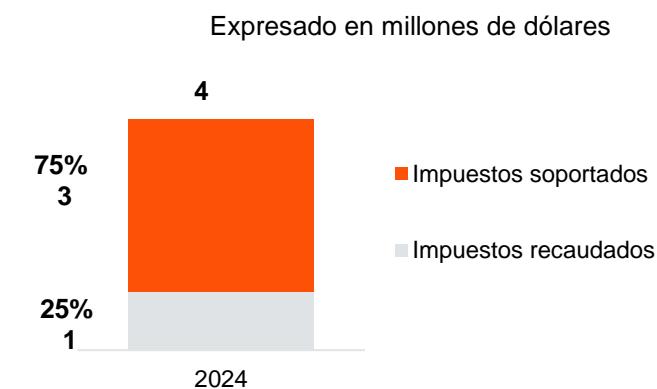
La **Tasa Efectiva de Impuesto (ETR)** de Enel Américas en Guatemala fue de **34.3%** en el año **2024** con respecto a la **Tasa Nominal de Impuesto** de un **25%**, la cual fue determinada bajo base contable o de devengo.

Esta variación se explica principalmente por las diferentes tasas de impuesto en Guatemala, ya que una de las empresas paga el 25% de impuesto sobre el ingreso neto y el resto de empresas se acoge a la tributación del 7% sobre el ingreso bruto, por lo tanto, la variación en los ingresos influye directamente en el monto de impuesto pagado. Considerar que Guatemala la mayoría de las entidades tributa bajo el régimen de ingresos brutos sobre 7%; cualquier incremento o decremento afectará el impuesto. Durante el 2024 se tuvieron registros extraordinarios de gastos operativos que afectan la tasa impositiva; los cuales corresponden a: 1. Reconocimiento de deterioro de cuenta por cobrar por IVA crédito con afectación al resultado de pérdida, originado de un litigio de impuesto cuyos asesores legales consideran que el caso ante los tribunales será desfavorable para la compañía. 2. Cuentas incobrables correspondiente al ajuste de cuenta por cobrar de anticipos otorgados al codesarrollar del proyecto en investigación y desarrollo de energía renovable denominado “Kristal”, el cual se llevó a resultado de pérdida, ya que se tomó la decisión de no continuar con dicho proyecto.

Datos claves en Panamá

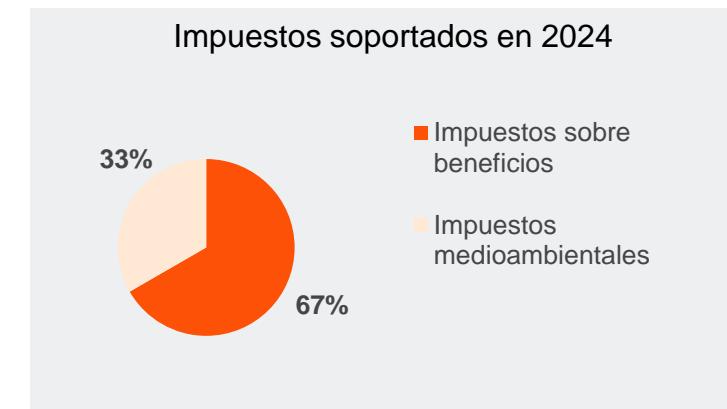


Entidades	8
Ingresos	USD/MILL 222
Beneficio antes de Impuestos	USD/MILL 73
Impuestos sobre beneficios devengados	USD/MILL 22
Impuestos sobre beneficios pagados	USD/MILL 2
Empleados	Ctd 80
Salario por empleado	USD 50.000
Impuestos por empleado	USD 0



El grupo **Enel Américas en Panamá** contribuyó con **0,1% del total de la CTT de Enel Américas**, asociado a un monto de **4 millones de dólares**. De ello, un **75%** de la **Contribución Tributaria Total** corresponde a **Impuestos soportados**, mientras que el **25%** restante corresponde a **Impuestos recaudados**.

En Panamá, el impuesto que genera una mayor contribución es el **Impuestos sobre beneficios pagados soportados**, el cual corresponde aproximadamente al **50%** de la **Contribución Tributaria Total**.



Indicadores y tendencias de la Contribución Tributaria Total en Panamá



Tendencias e Indicadores

CTT respecto de los ingresos

**1%
CTT respecto de los ingresos**

**1%
Soportado**

**0%
Recaudado**

En el año 2024, la **Contribución Tributaria Total** realizada a la **Administración Pùblicas** representó un **1%** de los ingresos generados. Por cada 100 dólares de ingresos generados, 1 dólar fue utilizado para pagar Impuestos.

Ratio del CTT en 2023-2024



El ratio de la Contribución Tributaria Total del año 2024 disminuyó en un 64% comparado con el año 2023.

Esta tendencia se debe a una disminución de los **Impuestos soportados** en un 89%, sin embargo, el **Beneficio antes de los Impuestos soportados** aumentó en un 80%.

Tasa Efectiva y Nominal de Impuesto

2023

39%

25%

2024

30%

25%

- Tasa Nominal de Impuesto
- Tasa Efectiva de Impuesto

La **Tasa Efectiva de Impuesto (ETR)** de Enel Américas en Panamá fue de **30%** en el año **2024** con respecto a la **Tasa Nominal de Impuesto** de un **25%**, la cual fue determinada bajo base contable o de devengo.

Estas diferentes tasas se explican principalmente por gastos no deducibles tributariamente. Los cuales se desglosan en los siguientes, diferencia cambiaria por pagos realizados en diferentes monedas en USD; provisiones de desmantelamiento; pagos de bonificaciones; y provisión de tasa de Electrificación Rural.

5

Anexos



Anexo I: Tipos de Cambio

Moneda	Tipo de Cambio			Fuente
	2023	2024		
	USD/Moneda	USD/Moneda		
ARS – Peso Argentino	788,25	1.029,00		Banco Central de la República Argentina
BRL – Real Brasileño	4,84	6,19		Banco Central do Brasil
CLP – Peso Chileno	884,59	992,12		Banco Central de Chile
COP – Peso Colombiano	3.822,05	4.409,15		Banco de la República Colombia
CRC – Colon Costarricense	519,21	506,66		Banco Central de Costa Rica
GTQ – Quetzal Guatemalteco	7,83	7,71		Banco de Guatemala
PAB - Balboa Panameño	1,00	1,00		Banco Nacional de Panamá
PEN –Nuevo Sol Peruano	3,71	3,74		Banco Central de Reserva del Perú

Anexo II: Resumen CTT Enel Américas en 2024

	UM	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Guatemala	Panamá	TOTAL
Total Impuestos Soportados		90	630	15	491	3	6	3	1.238
Impuestos sobre beneficios	USD/mill	35	127	9	357	1	6	2	537
Impuestos sobre propiedades	USD/mill	9	33	-	3	-	-	-	45
Impuestos asociados al empleo	USD/mill	23	51	-	18	1	0	-	93
Impuestos sobre productos y servicios	USD/mill	17	419	6	85	1	-	-	528
Impuestos medioambientales	USD/mill	6	-	-	28	-	-	1	35
Total Impuestos Recaudados		242	1.495	4	69	3	5	1	1.819
Impuestos sobre beneficios	USD/mill	11	12	3	18	-	1	1	46
Impuestos sobre propiedades	USD/mill	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos asociados al empleo	USD/mill	16	35	1	15	-	0	-	67
Impuestos sobre productos y servicios	USD/mill	215	1.448	-	19	3	4	-	1.689
Impuestos medioambientales	USD/mill	-	-	-	17	-	-	-	17
Contribución Tributaria Total	USD/mill	332	2.125	19	560	6	11	4	3.057
Representación	%	10,9%	69,5%	0,6%	18,3%	0,2%	0,4%	0,1%	

Información Económica	UM	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Guatemala	Panamá	TOTAL
Beneficio antes de Impuestos	USD/mill	-188	519	2.017	703	5	14	73	3.143
Impuestos sobre beneficios devengado	USD/mill	42	68	-109	251	1	5	22	279
Beneficio después de Impuestos	USD/mill	-230	452	2.127	452	4	9	51	2.864
Beneficio antes de Impuestos soportados		-133	1.022	2.023	837	7	14	74	3.844
Ingresos	USD/mill	3.577	8.918	0	3.622	32	129	222	16.500
Sueldos y salarios	USD/mill	109	165	2	89	2	4	4	375
Número de empleados	Nº	3.725	9.377	17	2.225	29	87	80	15.540

Indicadores CTT	UM	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Guatemala	Panamá	TOTAL
Ratio CTT	%	-68%	62%	1%	59%	44%	43%	4%	0,51
CTT en relación a los beneficios después de Impuestos	%	-177%	409%	1%	80%	123%	80%	6%	1,4
CTT en relación a los ingresos	%	10%	24%	7307%	16%	18%	9%	1%	0,19
Impuestos soportados en relación a los ingresos	%	3%	7%	5769%	14%	9%	5%	1%	0,09
Impuestos recaudado en relación a los ingresos	%	7%	17%	1538%	2%	9%	4%	0%	0,1
Sueldos y salarios por empleado	USD	29.262	17.596	142.941	40.000	57.931	45.977	50.000	30.922
Impuestos pagados por empleado	USD	10.470	9.171	58.824	14.831	34.483	-	-	11.819
Tasa efectiva de Impuestos	%	-23%	13%	-5%	36%	11%	34%	30%	31%

Anexo II: Resumen CTT Enel Américas en 2023

Total Impuestos Soportados	UM	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Guatemala	Panamá	Perú	TOTAL
		26	928	3	688	4	5	28	212	1.894
Impuestos sobre beneficios	USD/mill	8	208	-	508	2	5	26	184	941
Impuestos sobre propiedades	USD/mill	1	28	-	2	-	-	-	4	35
Impuestos asociados al empleo	USD/mill	9	64	-	20	1	-	1	3	98
Impuestos sobre productos y servicios	USD/mill	6	628	3	120	1	-	-	19	777
Impuestos medioambientales	USD/mill	2	-	-	38	-	-	1	2	43
Total Impuestos Recaudados		71	1.686	3	100	4	5	3	100	1.972
Impuestos sobre beneficios	USD/mill	3	18	2	28	-	1	3	2	57
Impuestos sobre propiedades	USD/mill	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos asociados al empleo	USD/mill	7	49	1	16	-	-	-	11	84
Impuestos sobre productos y servicios	USD/mill	61	1.619	-	36	4	4	-	87	1.811
Impuestos medioambientales	USD/mill	-	-	-	20	-	-	-	-	20
Contribución Tributaria Total	USD/mill	97	2.614	6	788	8	10	31	312	3.866
Representación	%	2,4%	67,6%	0,2%	20,4%	0,2%	0,3%	0,8%	8,1%	

Información Económica	UM	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Guatemala	Panamá	Perú	TOTAL
Beneficio antes de Impuestos	USD/mill	159	697	458	976	-78	20	39	491	2.762
Impuestos sobre beneficios devengado	USD/mill	7	215	-9	446	-0	4	15	179	857
Beneficio después de Impuestos	USD/mill	151	482	467	530	-78	16	24	312	1.905
Beneficio antes de Impuestos soportados		177	1.417	461	1.156	-76	20	41	519	3.715
Ingresos	USD/mill	2.743	10.744	1	4.161	28	107	244	2.026	20.054
Sueldos y salarios	USD/mill	70	219	5	99	2	4	5	73	476
Número de empleados	Nº	3.646	8.145	20	2.281	32	92	92	1.091	15.399

Indicadores CTT	UM	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Guatemala	Panamá	Perú	TOTAL
Ratio CTT	%	15%	65%	1%	60%	-5%	25%	68%	41%	0,51
CTT en relación a los beneficios después de Impuestos	%	61%	375%	1%	81%	-10%	50%	79%	64%	1,4
CTT en relación a los ingresos	%	4%	24%	857%	19%	28%	9%	13%	15%	0,19
Impuestos soportados en relación a los ingresos	%	1%	9%	429%	17%	14%	5%	11%	10%	0,09
Impuestos recaudado en relación a los ingresos	%	3%	16%	429%	2%	14%	5%	1%	5%	0,1
Sueldos y salarios por empleado	USD	19.158	26.948	231.604	43.406	62.813	38.261	49.239	67.021	30.922
Impuestos pagados por empleado	USD	4.388	13.874	50.000	15.783	31.250	-	10.870	12.832	11.819
Tasa efectiva de Impuestos	%	5%	31%	2%	46%	0%	21%	39%	36%	31%

Anexo IV: Lista consolidada de entidades

Nº	País	Nombre de la Compañía	Moneda
1	ARGENTINA	COMPANIA DE TRASMISION DEL MERCOSUR SA - CTM	PESO ARGENTINO
2	ARGENTINA	DISTRILEC INVERSORA SA	PESO ARGENTINO
3	ARGENTINA	EGP SOLAR V SAU	PESO ARGENTINO
4	ARGENTINA	EGP SOLAR VI SAU	PESO ARGENTINO
5	ARGENTINA	GASODUCTO ATACAMA ARGENTINA SA SUCURSAL ARGENTINA	PESO ARGENTINO
6	ARGENTINA	EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR SA - EDESUR	PESO ARGENTINO
7	ARGENTINA	ENEL ARGENTINA SA	PESO ARGENTINO
8	ARGENTINA	ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.	PESO ARGENTINO
9	ARGENTINA	ENEL TRADING ARGENTINA S.R.L.	PESO ARGENTINO
10	ARGENTINA	ENEL X ARGENTINA S.A.U.	PESO ARGENTINO
11	ARGENTINA	HIDROINVEST SA	PESO ARGENTINO
12	ARGENTINA	PARQUE SOLAR CAUCHARI IV SAU	PESO ARGENTINO
13	ARGENTINA	TRANSPORTADORA DE ENERGIA SA- TESA	PESO ARGENTINO
14	COSTA RICA	ENEL COSTA RICA CAM S.A.	COLÓN COSTARICENSE
15	COSTA RICA	PH RÍO VOLCÁN S.A.	COLÓN COSTARICENSE
16	COSTA RICA	PH DON PEDRO S.A.	COLÓN COSTARICENSE
17	COSTA RICA	PH CHUCAS S.A.	COLÓN COSTARICENSE
18	CHILE	ENEL AMÉRICAS S.A.	PESO CHILENO
19	PANAMÁ	ENEL PANAMA CAM S.R.L.	DÓLAR AMERICANO
20	PANAMÁ	ENEL FORTUNA S.A.	DÓLAR AMERICANO
21	PANAMÁ	ENEL RENOVABLE S.R.L.	DÓLAR AMERICANO
22	PANAMÁ	GENERADORA SOLAR AUSTRAL S A	DÓLAR AMERICANO
23	PANAMÁ	GENERADORA SOLAR EL PUERTO S A	DÓLAR AMERICANO
24	PANAMÁ	GENERADORA SOLAR OCCIDENTE S A	DÓLAR AMERICANO
25	PANAMÁ	JAGUITO SOLAR 10MW. S.A. - SE FUSIÓNÓ EN EL 2024 A ENEL RENOVABLE	DÓLAR AMERICANO
26	PANAMÁ	PROGRESO SOLAR 20MW, S.A. - SE FUSIÓNÓ EN EL 2024 A ENEL RENOVABLE	DÓLAR AMERICANO
27	BRASIL	ALBA ENERGIA LTDA.	REAL BRASILEÑO
28	BRASIL	ALVORADA ENERGIA S.A	REAL BRASILEÑO
29	BRASIL	AMPLA ENERGIA E SERVICOS S.A.	REAL BRASILEÑO
30	BRASIL	APIACAS ENERGIA S.A	REAL BRASILEÑO
31	BRASIL	BONDIA ENERGIA LTDA.	REAL BRASILEÑO
32	BRASIL	CENTRAL GERADORA FOTOVOLTAICA BOM NOME LTDA	REAL BRASILEÑO
33	BRASIL	CENTRAL GERADORA FOTOVOLTAICA SAO FRANCISCO LTDA	REAL BRASILEÑO
34	BRASIL	COMPANHIA ENERGETICA DO CEARA - COELCE	REAL BRASILEÑO
35	BRASIL	ENEL GREEN POWER AROEIRA 01 S.A.	REAL BRASILEÑO
36	BRASIL	ENEL GREEN POWER AROEIRA 02 S.A.	REAL BRASILEÑO

Anexo IV: Lista consolidada de entidades

Nº	País	Nombre de la Compañía	Moneda
37	BRASIL	ENEL GREEN POWER LAGOA DO SOL 01 S.A.	REAL BRASILEÑO
38	BRASIL	ENEL GREEN POWER LAGOA DO SOL 02 S.A.	REAL BRASILEÑO
39	BRASIL	ENEL GREEN POWER LAGOA DO SOL 03 S.A.	REAL BRASILEÑO
40	BRASIL	ENEL GREEN POWER LAGOA DO SOL 04 S.A.	REAL BRASILEÑO
41	BRASIL	ENEL GREEN POWER MORRO NORTE 03 S.A.	REAL BRASILEÑO
42	BRASIL	ENEL GREEN POWER NOVA OLINDA 04 S.A.	REAL BRASILEÑO
43	BRASIL	ENEL GREEN POWER NOVA OLINDA 13 S.A.	REAL BRASILEÑO
44	BRASIL	ENEL GREEN POWER NOVO LAPA 01 S.A.	REAL BRASILEÑO
45	BRASIL	ENEL GREEN POWER NOVO LAPA 02 S.A.	REAL BRASILEÑO
46	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO CIRILO 02 S.A.	REAL BRASILEÑO
47	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO GONCALO 07 S.A.	REAL BRASILEÑO
48	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO GONCALO 12 S.A.	REAL BRASILEÑO
49	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO GONCALO 18 S.A.	REAL BRASILEÑO
50	BRASIL	ELETROPAULO METROPOLITANA ELETRICIDADE DE SAO PAULO S.A.	REAL BRASILEÑO
51	BRASIL	ENEL BRASIL S.A	REAL BRASILEÑO
52	BRASIL	ENEL CIEN SA	REAL BRASILEÑO
53	BRASIL	ENEL GREEN POWER AROEIRA 03 S.A.	REAL BRASILEÑO
54	BRASIL	ENEL GREEN POWER AROEIRA 04 S.A.	REAL BRASILEÑO
55	BRASIL	ENEL GREEN POWER AROEIRA 05 S.A.	REAL BRASILEÑO
56	BRASIL	ENEL GREEN POWER AROEIRA 06 S.A.	REAL BRASILEÑO
57	BRASIL	ENEL GREEN POWER AROEIRA 07 S.A.	REAL BRASILEÑO
58	BRASIL	ENEL GREEN POWER AROEIRA 08 S.A.	REAL BRASILEÑO
59	BRASIL	ENEL GREEN POWER BOA VISTA 01 LTDA.	REAL BRASILEÑO
60	BRASIL	ENEL GREEN POWER BOA VISTA EOLICA S.A	REAL BRASILEÑO
61	BRASIL	ENEL GREEN POWER CABECA DE BOI S.A.	REAL BRASILEÑO
62	BRASIL	ENEL GREEN POWER CACHOEIRA DOURADA SA	REAL BRASILEÑO
63	BRASIL	ENEL GREEN POWER CERRADO SOLAR S.A	REAL BRASILEÑO
64	BRASIL	ENEL GREEN POWER CRISTAL EOLICA S.A	REAL BRASILEÑO
65	BRASIL	ENEL GREEN POWER CUMARU 01 S.A.	REAL BRASILEÑO
66	BRASIL	ENEL GREEN POWER CUMARU 02 S.A.	REAL BRASILEÑO
67	BRASIL	ENEL GREEN POWER CUMARU 03 S.A.	REAL BRASILEÑO
68	BRASIL	ENEL GREEN POWER CUMARU 04 S.A.	REAL BRASILEÑO
69	BRASIL	ENEL GREEN POWER CUMARU 05 S.A.	REAL BRASILEÑO
70	BRASIL	ENEL GREEN POWER CUMARU PARTICIPACOES S.A.	REAL BRASILEÑO
71	BRASIL	ENEL GREEN POWER CUMARU SOLAR 01 S.A.	REAL BRASILEÑO

Anexo IV: Lista consolidada de entidades

Nº	País	Nombre de la Compañía	Moneda
72	BRASIL	ENEL GREEN POWER CUMARU SOLAR 02 S.A.	REAL BRASILEÑO
73	BRASIL	ENEL GREEN POWER DAMASCENA EOLICA S.A.	REAL BRASILEÑO
74	BRASIL	ENEL GREEN POWER DELFINA A EOLICA S.A.	REAL BRASILEÑO
75	BRASIL	ENEL GREEN POWER DELFINA B EOLICA S.A.	REAL BRASILEÑO
76	BRASIL	ENEL GREEN POWER DELFINA C EOLICA S.A.	REAL BRASILEÑO
77	BRASIL	ENEL GREEN POWER DELFINA D EOLICA S.A.	REAL BRASILEÑO
78	BRASIL	ENEL GREEN POWER DELFINA E EOLICA S.A.	REAL BRASILEÑO
79	BRASIL	ENEL GREEN POWER DESENVOLVIMENTO LTDA.	REAL BRASILEÑO
80	BRASIL	ENEL GREEN POWER DOIS RIACHOS EOLICA S.A.	REAL BRASILEÑO
81	BRASIL	ENEL GREEN POWER EMILIANA EOLICA S.A.	REAL BRASILEÑO
82	BRASIL	ENEL GREEN POWER ESPERANCA EOLICA S.A.	REAL BRASILEÑO
83	BRASIL	ENEL GREEN POWER FAZENDA S.A	REAL BRASILEÑO
84	BRASIL	ENEL GREEN POWER FONTES DOS VENTOS 3 S.A.	REAL BRASILEÑO
85	BRASIL	ENEL GREEN POWER FONTES II PARTICIPACOES S.A.	REAL BRASILEÑO
86	BRASIL	ENEL GREEN POWER FONTES SOLAR S.A	REAL BRASILEÑO
87	BRASIL	ENEL GREEN POWER FONTES DOS VENTOS 2 S.A.	REAL BRASILEÑO
88	BRASIL	ENEL GREEN POWER HORIZONTE MP SOLAR S.A.	REAL BRASILEÑO
89	BRASIL	ENEL GREEN POWER ITUVERAVA NORTE SOLAR S.A	REAL BRASILEÑO
90	BRASIL	ENEL GREEN POWER ITUVERAVA SOLAR S.A.	REAL BRASILEÑO
91	BRASIL	ENEL GREEN POWER ITUVERAVA SUL SOLAR S.A.	REAL BRASILEÑO
92	BRASIL	ENEL GREEN POWER JOANA EOLICA S.A	REAL BRASILEÑO
93	BRASIL	ENEL GREEN POWER LAGOA II PARTICIPACOES S.A.	REAL BRASILEÑO
94	BRASIL	ENEL GREEN POWER LAGOA III PARTICIPACOES S.A.	REAL BRASILEÑO
95	BRASIL	ENEL GREEN POWER LAGOA PARTICIPACOES S.A.	REAL BRASILEÑO
96	BRASIL	ENEL GREEN POWER LAGOA DO SOL 05 S.A	REAL BRASILEÑO
97	BRASIL	ENEL GREEN POWER LAGOA DO SOL 06 S.A	REAL BRASILEÑO
98	BRASIL	ENEL GREEN POWER LAGOA DO SOL 07 S.A	REAL BRASILEÑO
99	BRASIL	ENEL GREEN POWER LAGOA DO SOL 08 S.A	REAL BRASILEÑO
100	BRASIL	ENEL GREEN POWER LAGOA DO SOL 09 S.A	REAL BRASILEÑO

Anexo IV: Lista consolidada de entidades

Nº	País	Nombre de la Compañía	Moneda
101	BRASIL	ENEL GREEN POWER LAGOA DO SOL 10 S.A.	REAL BRASILEÑO
102	BRASIL	ENEL GREEN POWER LAGOA DO SOL 11 S.A.	REAL BRASILEÑO
103	BRASIL	ENEL GREEN POWER LAGOA DO SOL 12 S.A.	REAL BRASILEÑO
104	BRASIL	ENEL GREEN POWER LAGOA DO SOL 13 S.A.	REAL BRASILEÑO
105	BRASIL	ENEL GREEN POWER MANICOBÁ EOLICA S.A.	REAL BRASILEÑO
106	BRASIL	ENEL GREEN POWER MODELO I EOLICA S.A.	REAL BRASILEÑO
107	BRASIL	ENEL GREEN POWER MODELO II EOLICA S.A.	REAL BRASILEÑO
108	BRASIL	ENEL GREEN POWER MORRO DO CHAPEU I EOLICA S.A.	REAL BRASILEÑO
109	BRASIL	ENEL GREEN POWER MORRO DO CHAPEU II EOLICA S.A.	REAL BRASILEÑO
110	BRASIL	ENEL GREEN POWER MORRO NORTE 02 S.A.	REAL BRASILEÑO
111	BRASIL	ENEL GREEN POWER MORRO NORTE 04 S.A.	REAL BRASILEÑO
112	BRASIL	ENEL GREEN POWER MORRO DO CHAPEU SOLAR 01 S.A.	REAL BRASILEÑO
113	BRASIL	ENEL GREEN POWER MOURÃO S.A.	REAL BRASILEÑO
114	BRASIL	ENEL GREEN POWER NOVA OLINDA 01 S.A.	REAL BRASILEÑO
115	BRASIL	ENEL GREEN POWER NOVA OLINDA 02 S.A.	REAL BRASILEÑO
116	BRASIL	ENEL GREEN POWER NOVA OLINDA 03 S.A.	REAL BRASILEÑO
117	BRASIL	ENEL GREEN POWER NOVA OLINDA 05 S.A.	REAL BRASILEÑO
118	BRASIL	ENEL GREEN POWER NOVA OLINDA 06 S.A.	REAL BRASILEÑO
119	BRASIL	ENEL GREEN POWER NOVA OLINDA 07 S.A.	REAL BRASILEÑO
120	BRASIL	ENEL GREEN POWER NOVA OLINDA 08 S.A.	REAL BRASILEÑO
121	BRASIL	ENEL GREEN POWER NOVA OLINDA 09 S.A.	REAL BRASILEÑO
122	BRASIL	ENEL GREEN POWER NOVA OLINDA 10 S.A.	REAL BRASILEÑO
123	BRASIL	ENEL GREEN POWER NOVA OLINDA 11 S.A.	REAL BRASILEÑO
124	BRASIL	ENEL GREEN POWER NOVA OLINDA 12 S.A.	REAL BRASILEÑO
125	BRASIL	ENEL GREEN POWER NOVO LAPA 03 S.A.	REAL BRASILEÑO
126	BRASIL	ENEL GREEN POWER NOVO LAPA 04 S.A.	REAL BRASILEÑO
127	BRASIL	ENEL GREEN POWER NOVO LAPA 05 S.A.	REAL BRASILEÑO
128	BRASIL	ENEL GREEN POWER NOVO LAPA 06 S.A.	REAL BRASILEÑO
129	BRASIL	ENEL GREEN POWER NOVO LAPA 07 S.A.	REAL BRASILEÑO
130	BRASIL	ENEL GREEN POWER NOVO LAPA 08 S.A.	REAL BRASILEÑO
131	BRASIL	ENEL GREEN POWER PARANAPANEMA S.A.	REAL BRASILEÑO
132	BRASIL	ENEL GREEN POWER PAU FERRO EOLICA S.A.	REAL BRASILEÑO
133	BRASIL	ENEL GREEN POWER PEDRA DO GERONIMO EOLICA S.A.	REAL BRASILEÑO
134	BRASIL	ENEL GREEN POWER PRIMAVERA EOLICA S.A.	REAL BRASILEÑO

Anexo IV: Lista consolidada de entidades

Nº	País	Nombre de la Compañía	Moneda
135	BRASIL	ENEL GREEN POWER SALTO APIACAS S.A.	REAL BRASILEÑO
136	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO ABRAAO EOLICA S.A.	REAL BRASILEÑO
137	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO CIRILO 03 S.A	REAL BRASILEÑO
138	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO GONCALO 02 S.A.	REAL BRASILEÑO
139	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO GONCALO 08 S.A.	REAL BRASILEÑO
140	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO GONCALO 1 S.A.	REAL BRASILEÑO
141	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO GONCALO 10 S.A.	REAL BRASILEÑO
142	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO GONCALO 11 S.A.	REAL BRASILEÑO
143	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO GONCALO 14	REAL BRASILEÑO
144	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO GONCALO 15	REAL BRASILEÑO
145	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO GONCALO 17 S.A	REAL BRASILEÑO
146	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO GONCALO 19 S.A	REAL BRASILEÑO
147	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO GONCALO 21 S.A.	REAL BRASILEÑO
148	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO GONCALO 22 S.A.	REAL BRASILEÑO
149	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO GONCALO 3 S.A.	REAL BRASILEÑO
150	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO GONCALO 4 S.A.	REAL BRASILEÑO
151	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO GONCALO 5 S.A.	REAL BRASILEÑO
152	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO GONCALO 6 S.A.	REAL BRASILEÑO
153	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO JUDAS EOLICA S.A	REAL BRASILEÑO
154	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO MICAEL 01 S.A.	REAL BRASILEÑO
155	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO MICAEL 02 S.A.	REAL BRASILEÑO
156	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO MICAEL 03 S.A.	REAL BRASILEÑO
157	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO MICAEL 04 S.A.	REAL BRASILEÑO
158	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO MICAEL 05 S.A.	REAL BRASILEÑO
159	BRASIL	ENEL GREEN POWER TACAICO EOLICA S.A	REAL BRASILEÑO
160	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ANGELA 1 S.A.	REAL BRASILEÑO
161	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ANGELA 10 S.A.	REAL BRASILEÑO
162	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ANGELA 14 S.A	REAL BRASILEÑO
163	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ANGELA 15 S.A.	REAL BRASILEÑO
164	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ANGELA 17 S.A.	REAL BRASILEÑO
165	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ANGELA 19 S.A.	REAL BRASILEÑO
166	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ANGELA 2 S.A	REAL BRASILEÑO
167	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ANGELA 20 S.A.	REAL BRASILEÑO
168	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ANGELA 21 S.A.	REAL BRASILEÑO
169	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ANGELA 3 S.A.	REAL BRASILEÑO

Anexo IV: Lista consolidada de entidades

Nº	País	Nombre de la Compañía	Moneda
170	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ANGELA 4 S.A.	REAL BRASILEÑO
171	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ANGELA 6 S.A.	REAL BRASILEÑO
172	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ANGELA 7 S.A.	REAL BRASILEÑO
173	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ANGELA 8 S.A.	REAL BRASILEÑO
174	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ANGELA 9 S.A.	REAL BRASILEÑO
175	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ANGELA ACL 12 S.A.	REAL BRASILEÑO
176	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ANGELA ACL 18 S.A.	REAL BRASILEÑO
177	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ANGELA ACL 13 S.A.	REAL BRASILEÑO
178	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ANGELA ACL 16 S.A.	REAL BRASILEÑO
179	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ESPERANCA 08 S.A.	REAL BRASILEÑO
180	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ESPERANCA 1 S.A.	REAL BRASILEÑO
181	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ESPERANCA 13 S.A.	REAL BRASILEÑO
182	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ESPERANCA 15 S.A.	REAL BRASILEÑO
183	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ESPERANCA 16 S.A.	REAL BRASILEÑO
184	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ESPERANCA 17 S.A.	REAL BRASILEÑO
185	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ESPERANCA 21 S.A.	REAL BRASILEÑO
186	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ESPERANCA 22 S.A.	REAL BRASILEÑO
187	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ESPERANCA 25 S.A.	REAL BRASILEÑO
188	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ESPERANCA 26 S.A.	REAL BRASILEÑO
189	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ESPERANCA PARTICIPACOES S.A.	REAL BRASILEÑO
190	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ANGELA 11 S.A.	REAL BRASILEÑO
191	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ANGELA 5 S.A.	REAL BRASILEÑO
192	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ESPERANCA 3 S.A.	REAL BRASILEÑO
193	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTA ESPERANCA 7 S.A.	REAL BRASILEÑO
194	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTO ORESTES 1 S.A.	REAL BRASILEÑO
195	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SANTO ORESTES 2 S.A.	REAL BRASILEÑO
196	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SAO ROQUE 01 S.A.	REAL BRASILEÑO
197	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SAO ROQUE 02 S.A.	REAL BRASILEÑO
198	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SAO ROQUE 03 S.A.	REAL BRASILEÑO
199	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SAO ROQUE 04 S.A.	REAL BRASILEÑO
200	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SAO ROQUE 05 S.A.	REAL BRASILEÑO

Anexo IV: Lista consolidada de entidades

Nº	País	Nombre de la Compañía	Moneda
201	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SAO ROQUE 06 S.A.	REAL BRASILEÑO
202	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SAO ROQUE 07 S.A.	REAL BRASILEÑO
203	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SAO ROQUE 08 S.A.	REAL BRASILEÑO
204	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SAO ROQUE 11 S.A.	REAL BRASILEÑO
205	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SAO ROQUE 13 S.A.	REAL BRASILEÑO
206	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SAO ROQUE 16 S.A.	REAL BRASILEÑO
207	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SAO ROQUE 17 S.A.	REAL BRASILEÑO
208	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SAO ROQUE 18 S.A.	REAL BRASILEÑO
209	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SAO ROQUE 19 S.A.	REAL BRASILEÑO
210	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SAO ROQUE 22 S.A.	REAL BRASILEÑO
211	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SAO ROQUE 26 S.A.	REAL BRASILEÑO
212	BRASIL	ENEL GREEN POWER VENTOS DE SAO ROQUE 29 S.A.	REAL BRASILEÑO
213	BRASIL	ENEL GREEN POWER VOLTA GRANDE S.A.	REAL BRASILEÑO
214	BRASIL	ENEL GREEN POWER ZEUS II - DELFINA 8 S.A.	REAL BRASILEÑO
215	BRASIL	ENEL GREEN POWER ZEUS SUL 1 LTDA.	REAL BRASILEÑO
216	BRASIL	ENEL SOLUCOES ENERGETICAS LTDA	REAL BRASILEÑO
217	BRASIL	ENEL TRADING BRASIL S.A.	REAL BRASILEÑO
218	BRASIL	ENEL X BRASIL GERENCIAMENTO DE ENERGIA LTDA	REAL BRASILEÑO
219	BRASIL	ENEL X BRASIL S.A.	REAL BRASILEÑO
220	BRASIL	ENEL X DEMAND RESPONSE S.A.	REAL BRASILEÑO
221	BRASIL	ENEL X MOBILIDADE URBANA S.A.	REAL BRASILEÑO
222	BRASIL	ENEL X WAY BRASIL S.A.	REAL BRASILEÑO
223	BRASIL	ENELPOWER DO BRASIL LTDA	REAL BRASILEÑO
224	BRASIL	FAZENDA AROEIRA EMPREENDIMENTO DE ENERGIA LTDA.	REAL BRASILEÑO
225	BRASIL	FOTONS DE SANTO ANCHIETA ENERGIAS RENOVAVEIS S.A.	REAL BRASILEÑO
226	BRASIL	ISAMU IKEDA ENERGIA S.A	REAL BRASILEÑO
227	BRASIL	JADE ENERGIA LTDA	REAL BRASILEÑO
228	BRASIL	LUZ DE ITANHAEM S.A.	REAL BRASILEÑO
229	BRASIL	LUZ DE JABOATAO ENERGIA S.A.	REAL BRASILEÑO
230	BRASIL	LUZ DE MARINGA S.A.	REAL BRASILEÑO
231	BRASIL	LUZ DE ALAGOINHAS S.A.	REAL BRASILEÑO
232	BRASIL	LUZ DE ANGRA ENERGIA S.A.	REAL BRASILEÑO
233	BRASIL	LUZ DE CARUARU ENERGIA S.A.	REAL BRASILEÑO
234	BRASIL	LUZ DE CATAGUASES S.A	REAL BRASILEÑO
235	BRASIL	LUZ DE CAXIAS DO SUL S.A.	REAL BRASILEÑO

Anexo IV: Lista consolidada de entidades

Nº	País	Nombre de la Compañía	Moneda
236	BRASIL	LUZ DE MACAPA ENERGIA S.A.	REAL BRASILEÑO
237	BRASIL	LUZ DE PONTA GROSSA S.A.	REAL BRASILEÑO
238	BRASIL	PARQUE EOLICO PALMAS DOS VENTOS LTDA	REAL BRASILEÑO
239	BRASIL	PRIMAVERA ENERGIA S.A	REAL BRASILEÑO
240	BRASIL	QUATIARA ENERGIA S.A	REAL BRASILEÑO
241	BRASIL	SOCIBE ENERGIA S.A	REAL BRASILEÑO
242	BRASIL	USINA EOLICA PEDRA PINTADA A LTDA.	REAL BRASILEÑO
243	BRASIL	USINA EOLICA PEDRA PINTADA B LTDA.	REAL BRASILEÑO
244	BRASIL	USINA EOLICA PEDRA PINTADA C LTDA	REAL BRASILEÑO
245	BRASIL	USINA EOLICA PEDRA PINTADA D LTDA.	REAL BRASILEÑO
246	BRASIL	USINA EOLICA PEDRA PINTADA E LTDA.	REAL BRASILEÑO
247	BRASIL	USINA FOTOVOLTAICA ARINOS E 11 LTDA	REAL BRASILEÑO
248	BRASIL	USINA FOTOVOLTAICA ARINOS E 12 LTDA	REAL BRASILEÑO
249	BRASIL	USINA FOTOVOLTAICA ARINOS E 14 LTDA	REAL BRASILEÑO
250	BRASIL	USINA FOTOVOLTAICA ARINOS E 15 LTDA.	REAL BRASILEÑO
251	BRASIL	USINA FOTOVOLTAICA ARINOS E 17 LTDA	REAL BRASILEÑO
252	BRASIL	USINA FOTOVOLTAICA ARINOS E 21 LTDA.	REAL BRASILEÑO
253	BRASIL	USINA FOTOVOLTAICA ARINOS E 23 LTDA.	REAL BRASILEÑO
254	BRASIL	USINA FOTOVOLTAICA ARINOS E 24 LTDA.	REAL BRASILEÑO
255	BRASIL	USINA EOLICA PEDRA PINTADA F LTDA.	REAL BRASILEÑO
256	BRASIL	USINA EOLICA PEDRA PINTADA G LTDA.	REAL BRASILEÑO
257	BRASIL	USINA FOTOVOLTAICA ARINOS E 13 LTDA.	REAL BRASILEÑO
258	BRASIL	USINA FOTOVOLTAICA ARINOS E 16 LTDA.	REAL BRASILEÑO
259	BRASIL	USINA FOTOVOLTAICA ARINOS E 22 LTDA.	REAL BRASILEÑO
260	BRASIL	VENTOS DE SAO CIRILO ENERGIAS RENOVAVEIS S.A.	REAL BRASILEÑO
261	BRASIL	VENTOS DE SAO MARIO ENERGIAS RENOVAVEIS S/A	REAL BRASILEÑO
262	BRASIL	VENTOS DE SANTA ANGELA ENERGIAS RENOVAVEIS S.A	REAL BRASILEÑO
263	BRASIL	VENTOS DE SANTA ESPERANCA ENERGIAS RENOVAVEIS S.A	REAL BRASILEÑO
264	BRASIL	VENTOS DE SANTO ORESTES ENERGIAS RENOVAVEIS S.A	REAL BRASILEÑO
265	BRASIL	VENTOS DE SAO ROQUE ENERGIAS RENOVAVEIS S.A.	REAL BRASILEÑO
266	COLOMBIA	ATLANTICO PHOTovoltaIC S.A.S. ESP	PESO COLOMBIANO
267	COLOMBIA	EGP FOTOVOLTAICA LA LOMA S.A.S EN LIQUIDACION	PESO COLOMBIANO
268	COLOMBIA	ENEL X WAY COLOMBIA S.A.S.	PESO COLOMBIANO
269	COLOMBIA	ENEL COLOMBIA SA ESP	PESO COLOMBIANO
270	COLOMBIA	ENEL X COLOMBIA SAS ESP	PESO COLOMBIANO

Anexo IV: Lista consolidada de entidades

Nº	País	Nombre de la Compañía	Moneda
271	COLOMBIA	GUAYEPO SOLAR III S.A.S ESP	PESO COLOMBIANO
272	COLOMBIA	GUAYEPO SOLAR SAS	PESO COLOMBIANO
273	COLOMBIA	LATAMSOLAR ENERGIAS RENOVABLES S.A.S.	PESO COLOMBIANO
274	COLOMBIA	LATAMSOLAR FOTOVOLTAICA FUNDACION SAS	PESO COLOMBIANO
275	COLOMBIA	LATAMSOLAR FOTOVOLTAICA SAHAGUN S.A.S.	PESO COLOMBIANO
276	GUATEMALA	ENEL GUATEMALA, S.A.	QUETZAL
277	GUATEMALA	GENERADORA MONTECRISTO, S.A.	QUETZAL
278	GUATEMALA	GENERADORA DE OCCIDENTE, S.A.	QUETZAL
279	GUATEMALA	RENOVABLES DE GUATEMALA, S.A.	QUETZAL
280	GUATEMALA	TECNOGUAT, S.A.	QUETZAL

®PwC. Reservados todos los derechos. PwC se refiere a la red de firmas y/o una o más de sus firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada. PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada es una empresa chilena, miembro de la red.